



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad  
distrital de Los Olivos, año 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Fernandez Vargas, Yuri Ivan ([orcid.org/0000-0002-2528-3110](https://orcid.org/0000-0002-2528-3110))

**ASESORA:**

Dra. Uribe Hernandez, Yrene Cecilia ([orcid.org/0000-0001-5893-9262](https://orcid.org/0000-0001-5893-9262))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A Ruth y Guillermo Fernandez Valdez por orientarme en la senda del saber y velar siempre por mi formación integral para ser un hombre de bien.

### **Agradecimiento**

A todos mis maestros de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo por sus sabias orientaciones, en especial al excelentísimo Dr. Cesar Humberto del Castillo y el Dr. Cesar Robin Vilcapoma

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
<b>Caratula</b> .....	i
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimiento</b> .....	iii
<b>Índice de contenidos</b> .....	iv
<b>Índice de tablas</b> .....	vi
<b>Índice de gráficos y figuras</b> .....	vii
<b>Resumen</b> .....	viii
<b>Abstract</b> .....	ix
<b>I INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	4
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	18
3.2. Variables y operacionalización.....	19
3.3. Población, muestra y muestreo.....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	22
3.5. Procedimientos .....	23
3.6. Método de análisis de datos .....	23
3.7. Aspectos éticos.....	24
<b>IV.RESULTADOS</b> .....	25
<b>V.DISCUSIÓN</b> .....	32
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	38
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	40
<b>REFERENCIAS</b> .....	42
<b>ANEXOS</b> .....	50
<b>Anexo 1. Matriz de operacionalización</b> .....	50
<b>Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos</b> .....	52
<b>Anexo 3: Certificados de validez de expertos</b> .....	55
<b>Anexo 4. Base de datos y prueba piloto</b> .....	76

<b>Anexo 5. Confiabilidad de las variables</b> .....	81
<b>Anexo 6: Ficha técnica</b> .....	87
<b>Anexo 7: Constancia de haber aplicado el instrumento</b> .....	89
<b>Anexo 8: Resultados</b> .....	93

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Resumen variable gestión municipal y sus dimensiones	25
<b>Tabla 2</b> Resumen variable variable participación ciudadana y sus dimensiones	25
<b>Tabla 3</b> Relación entre gestión municipal y la participación ciudadana	26
<b>Tabla 4</b> Relación entre planificación y la participación ciudadana	27
<b>Tabla 5</b> Relación entre organización y la participación ciudadana	28
<b>Tabla 6</b> Relación entre dirección y la participación ciudadana	29
<b>Tabla 7</b> Relación entre control y la participación ciudadana	30

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> Esquema del diseño	18

## Resumen

La presente investigación titulada gestión municipal y participación ciudadana en la municipalidad distrital de los olivos 2021, cuyo objetivo general es determinar la relación que existe entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la municipalidad distrital de los olivos 2021. Los instrumentos empleados fueron cuestionarios planteados en la escala ordinal para las variables gestión municipal y participación ciudadana. Al aplicarle el análisis correspondiente de confiabilidad y validez se determinó que los cuestionarios cuentan con la validez y confiabilidad necesaria para su ejecución.

El tipo de investigación es básica, nivel correlacional, enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 135 dirigentes vecinales de la urbanización las Palmeras en el distrito de los Olivos con un muestreo probabilístico. La recolección de información fue mediante la encuesta y los instrumentos de recolección de datos validados por juicio expertos fueron los cuestionarios y su confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach.

El resultado evidencia que existe correlación estadísticamente positiva entre gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2021. El coeficiente de correlación entre Gestión Municipal y Participación Ciudadana es igual a 0.619, estableciéndose que es una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede establecer que existe relación considerable entre ambas variables.

**Palabras clave:** Gestión municipal, participación ciudadana y municipalidad



## **Abstract**

This research entitled municipal management and citizen participation in the district municipality of olive trees 2021, whose general objective is to determine the relationship between municipal management and citizen participation in the district municipality of olive trees 2021. The instruments used were questionnaires posed in the ordinal scale for the variables municipal management and citizen participation.

**Keywords:** Municipal management and citizen participation. When applying the corresponding analysis of reliability and validity, it was determined that the questionnaires have the validity and reliability necessary for their execution.

The type of research is basic, correlational level, quantitative approach, non-experimental cross-sectional design. The population was made up of 135 neighborhood leaders of the Las Palmeras urbanization in the district of Los Olivos with a probabilistic sampling. The collection of information was through the survey and the data collection instruments validated by expert judgment were the questionnaires and their reliability through Cronbach's Alpha.

The result shows that there is a statistically positive correlation between municipal management and citizen participation in the District Municipality of Los Olivos, 2021. The correlation coefficient between Municipal Management and Citizen Participation is equal to 0.619, establishing that it is an average positive correlation. Given the significance level less than 0.05, the null hypothesis is rejected and it can be established that there is a considerable relationship between both variables.

**Keywords:** Municipal management, citizen participation and municipality

## I INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, cabe destacar que Chile es un país cuya democracia está consolidándose y aún mantiene un marcado nivel de centralismo. Lo cual se refleja en que no se le dan reales atribuciones en el ámbito fiscal y político, que coadyuve a las demandas álgidas de la ciudadanía. Para citar algunos casos: en las regiones recién para el año 2021 se eligió al Gobernador Regional cuyo nivel de autoridad política es trascendental; desde el año 2013 recién se elige a los consejeros regionales; a nivel municipal desde 1992 se eligen alcaldes y concejales, y desde el año 2011 existe legislación pertinente al tema asociativo y respecto a la participación ciudadana en el ámbito de la gestión (Montecinos, 2020). Sin lugar dudas, todos los desafíos que los municipios en América Latina van presentando en función de las necesidades territoriales deben ser abordadas con un elevado nivel de eficiencia y con alto sentido democrático para darle una óptima legitimidad a todo el esfuerzo de la acción pública que se da en el plano local. En este orden de ideas, se convierte en una necesidad, dada su importancia, el entender teóricamente los conceptos de gestión no solo de modo general, sino, específicamente respecto el ámbito municipal con relevancia suprema en lo participativo.

En ese sentido cabe destacar que estas últimas décadas a nivel internacional la participación ciudadana es ya en un referente clave para los organismos como BM, FMI, OCDE, UE, entre otros que coinciden en que es un real instrumento para una efectiva mejora de la gobernanza y lograr reducir la grandiosa brecha entre ciudadanía y clase política (Cernadas, Chao y Pineda, 2017). En lo que respecta al Banco Mundial esta entidad hace un seguimiento para el logro de los objetivos de participación ciudadana trimestralmente orientado a la ciudadanía, por ejemplo, en el diseño del ejercicio del año 2020 el 99% de financiamiento para proyectos de inversión tenía como destino a la ciudadanía siendo esto un incremento considerable respecto al 60% en el ejercicio del año 2014. En este nuevo diseño se incluye el seguimiento de terceros la calidad de prestación de los servicios mediante consultas y encuestas; que van desde la ejecución pasando por todo el proceso, privilegiando el seguimiento participativo y los enfoques orientados hacia la comunidad. Por el tema de la pandemia en el año 2020 no se toman en cuenta setenta y siete

proyectos sanitarios de emergencia, por qué se hicieron de modo acelerado. Cabe resaltar que las rigurosas evaluaciones de impacto como la metodología de ensayos controlados aleatorios permite que el Banco genere evidencias del impacto de la intervención de la participación ciudadana y responsabilidad social de modo que permita sacar conclusiones para que se mejore el impacto en programas futuros. A nivel nacional, nuestra población recién está fortaleciendo su tradición participativa y adquiriendo una madurez cívica, por tanto, tiempo estar al margen de las variadas decisiones municipales y más aún de los medios directos o indirectos que coadyuven a una participación que permita una mayor injerencia en estos procesos de gestión municipal. Por ello, las iniciativas de una óptima gestión municipal van de la mano con dar mayores vías de intervención a los miembros de una colectividad en decisiones y proyectos municipales, procurando un municipio ideal y moderno; que estamos convencidos contribuirá a incrementar una mejor forma de vida de toda la comunidad, con una efectiva participación y altamente organizado en varios niveles de interés individual y colectivo.

En cuanto al ámbito local, el distrito de los Olivos está ubicado en la zona de Lima Norte siendo uno de los ocho distritos que la conforman. Data de una rica historia, monumentos variados, un acelerado desarrollo urbano, hitos arquitectónicos testigos de todo el proceso que marcó el desarrollo de esta zona limeña. Cuenta actualmente con un alto crecimiento a nivel de la urbe, en especial en el aspecto comercial. Esto ha repercutido notablemente en su demografía, por ello a nivel local las autoridades de la municipalidad asumen que es necesario contar con acciones dirigidas al ciudadano que logran apuntalar a un mejor desarrollo del distrito, lo cual se refleja en acciones destinadas a dichos fines. De lo expuesto anteriormente, surgieron las preguntas de investigación siguientes: como problema general ¿Cuál es la relación existe entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021? y las preguntas específicas: ¿Cuál es la relación existe entre la planificación, organización, dirección, control y la participación ciudadana en la Municipalidad de Los Olivos, año 2021?

Esta investigación tiene justificación teórica, en tanto y en cuanto, para este trabajo de tesis se compilaron temas de reciente publicación, enmarcados en la

gestión municipal y participación ciudadana. Además de la literatura clásica que están vinculadas a sendos temas; sin duda, servirán al debate y análisis académico de ambas variables muy estudiadas en estas últimas décadas. Dentro del marco de una gestión pública moderna y ágil, que ha permitido capear el temporal en muchas sociedades altamente convulsas, donde el descontento y la imposibilidad de comunicarse directamente con el Estado han generado movilizaciones sociales; que mediante el diálogo y emprendimiento de políticas de gestión participativa pudieron contenerse, de esa manera evitar dificultades de mayor índole. En cuanto a la justificación metodológica, el estudio toma taxativamente los pasos y etapas del proceso de investigación científica, los instrumentos gozan con las dimensiones óptimas para el logro ulterior de lo trazado como objetivo de esta investigación, así poder precisar las correspondientes conclusiones y respecto a las hipótesis con un basamento estadístico mediante en un nivel descriptivo o según sea el caso inferencial.

En la perspectiva de poder tomar decisiones, no solo para un corto o mediano plazo, sino en prospectiva y con un animus predictivo. Lo cual permitirá proyectarnos a tiempos posteriores y lograr reaccionar oportunamente; de manera que la respuesta esté acorde a las exigencias de los retos que se puedan presentar. Desterrando progresivamente, practicas inadecuadas o fuera de contexto que le hacen daño no solo a la gestión local; también impactan negativamente a la gestión pública nacional y se convierten en cortapisas de una gestión pública moderna. Luego de haber planteado nuestro problema general redactamos el objetivo general siguiente: determinar la relación que existe entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021; además cuatro objetivos específicos según cada dimensión, los cuales los sintetizamos de la siguiente forma: determinar la relación que existe entre la planificación, organización, dirección, control y la participación ciudadana. En lo que respecta a nuestra hipótesis, bosquejando una respuesta tentativa planteamos que: la gestión municipal se relaciona con la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021. En esa misma línea las hipótesis específicas que tanto la planificación, la organización, dirección y el control guardan relación con la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021.

## II MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes nacionales tenemos a Gutiérrez (2019), cuyo trabajo de investigación en la municipalidad distrital de Virú tenía como objetivo medir la relación que existe entre la calidad de la gestión municipal y la participación ciudadana. Dentro de sus objetivos específicos buscaba establecer la relación existente entre participación ciudadana y las dimensiones: planeación municipal, finanza municipal, servicios sociales, conservación del medio ambiente y el control en la municipalidad mencionada. El diseño empleado fue el no experimental, nivel correlacional, el enfoque empleado en esta investigación es el cuantitativo. Se establecieron medidas respecto al comportamiento de las variables y luego tuvo que llevarse a cabo la comprobación de los aspectos teóricos partiendo de las bases de datos y estudiando a través de la estadística los resultados obtenidos, cabe resaltar que el tipo de investigación en este caso fue básico.

En la mencionada investigación la población fue de 250 dirigentes vecinales tomando la muestra de 176 personas; teniendo como resultado que el 38.1% indican respecto a lo cualitativo de la planeación municipal con respecto a la segunda variable. Siendo esta percepción catalogada como regular, mientras que el 18.8% manifiesta respecto a la segunda variable que la relación no es buena y solo un 4% indican que la participación es buena. Es así que el autor aterriza a diversas conclusiones; siendo la central de que: efectivamente, si hay una relación significativa entre ambas variables, esto de acuerdo con los coeficientes y parámetros que nos ofrece la estadística. También se determinó que existe relación significativa entre ambas variables, siendo esta asociación moderada, pues el coeficiente de Spearman fue de 0,6; así mismo, se precisó que hay relación significativa entre las demás dimensiones que se había considerado para cada variable.

Prosiguiendo con los antecedentes nacionales tenemos la investigación realizada por Vera (2020), en el distrito de Pueblo Libre cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre las variables gestión municipal y la participación ciudadana en dicha comuna para el año 2020. Respecto a sus objetivos específicos, estos eran: determinar qué relación se tiene entre la participación

ciudadana y las diferentes dimensiones de la gestión municipal tomadas para este estudio como: la planificación, organización, dirección y control. Se usó el método hipotético deductivo, el tipo de investigación fue básica, en lo referente al nivel es correlacional, enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Para esta investigación se tomó un muestreo probabilístico para una población de 260 participantes, en la muestra fueron considerados aquellos ciudadanos con más de dos décadas de residencia y que constantemente participaban en las reuniones convocadas por la autoridad edil, se empleó la encuesta para recabar la información y para ello se usaron cuestionarios debidamente validados. Obteniendo dentro de los resultados que efectivamente existe una relación significativa alta y entre las dos variables de estudio en dicha comuna, pues el p-valor salió  $<0.05$  y  $r=0.842$ . Por ende, se concluye que existen una relación con las otras dimensiones señaladas en el estudio de investigación

En la línea de los antecedentes a nivel internacional tenemos a Garcia y Palacios (2022), sobre el caso de la alcaldía de Medellín Colombia, durante los años 2017-2018 respecto a la participación ciudadana y la gestión pública. Esta investigación tiene como objetivo analizar lo dispuesto por la autoridad edil de Medellín; la cual sometía varios decretos antes de ser expedidos al escrutinio de la participación y voz ciudadana, como parte del paquete de reformas incorporadas luego de la inclusión del país colombiano a la OCDE, relevando la parte vinculada con el componente de gobernanza normativa o regulatoria cuyo fin era mejorar en el plano cualitativo del proceso expeditivo de las normas. Dentro de su hipótesis tenemos la falta de pericia y el adecuado conocimiento del campo a intervenir por parte de la ciudadanía. Respecto a la metodología se empleó el enfoque cuantitativo dentro de una aplicación mixta de enfoques, recogiendo la información en tablas y que son analizadas de manera crítica desde el periodo del 30 de mayo 2017 hasta el 31 de julio 2018 durante el cual el alcalde expidió 1322 decretos en total de los cuales se escogieron 26 que se sometió a la intervención de la ciudadanía.

Es así que, mediante el estudio de casos se analizaron instrumentos implementados de acuerdo con el desarrollo de la normativa local y nacional. Obteniendo como resultados de investigación: en primer lugar, respecto a la

participación ciudadana se tomó el caso de la emisión de créditos municipales, como parte de las facultades inferidas al alcalde de la ciudad referida líneas arriba, las cuales se encuentran calificadas dentro del rango de participación aparente, en la medida que, la información proporcionada a los ciudadanos es pertinente y permite que de estos broten plenamente sus puntos de vista. Pero no les queda la certidumbre que lo proferido finalmente será tomado en cuenta en el momento definitivo de tomar la decisión. En cuanto a las conclusiones: tenemos que se ha dado lugar a la implementación de una serie de formas de participación y de divulgación ciudadana. Procurando permanente que se aterrice respecto a la normatividad nacional y sobre todo en la distrital para la generación de normas; más aún, si en la actualidad Colombia ha creado un marco jurídico que tiene como finalidad promover la participación de la ciudadanía para una sustantiva mejora de los aspectos que requieren regulación y generar impactos sobre la legitimidad y eficacia en la producción normativa local.

En otra investigación internacional en la misma latitud geográfica de la citada líneas arriba, es decir en el país de Colombia, analizaremos las mismas variables, pero ahora en Sincelejo, municipio colombiano capital del departamento de Sucre. Para estos fines, tenemos a Ramírez (2017) respecto a las variables participación ciudadana y gestión pública, investigación cuyo objetivo general fue determinar la relación existente entre estas dos variables en el municipio de Sincelejo. En lo que versa sobre los objetivos específicos tenemos: reconocer el motivo de los ciudadanos para ejercer o abstenerse de la participación ciudadana, identificar la percepción de los ciudadanos frente a los retos exigidos por la participación ciudadana, identificar la percepción ciudadana frente a la gestión pública del municipio de Sincelejo, determinar la relación existente entre el nivel de participación de los ciudadanos y la percepción que tienen los mismos frente a: imagen, eficacia, eficiencia y transparencia. Esta investigación es cuantitativa y correlacional fue sometida a la prueba de hipótesis respecto a la correlación de las variables aplicadas a los habitantes; el muestreo fue de tipo probabilístico de 120 personas de las cuales. En esta muestra tomada es importante relevar el hecho que la mitad habían tenido injerencia participativa y la otra mitad aún no habían ejercido la participación ciudadana, aparte de este aspecto cabe considerar que

estas personas fueron escogidas entre lugares donde se da la mayor afluencia de personas en horas específicas.

Respecto a los resultados: aproximadamente el 17 % de personas participantes tiene en consideración que el Estado, aún no tiene la capacidad de solucionar problemas que aquejan a la sociedad, el casi 75% participa en las circunstancias que perciben que los ciudadanos tienen el deber moral de asegurar su participación y el aproximado de 8% siente que es necesario para salir favorecido de modo muy personal. Además, cerca al 40% de las personas que no participan es por un tema de desconocimiento y desinformación, otro porcentaje que bordea el 16%, por qué no cuenta con los mecanismos para participar. Otro porcentaje manifiesta que por lo denso de sus actividades cotidianas no se dan el tiempo para participar, mientras que otro sector de ciudadanos manifiesta que es por un tema de desconfianza con los organismos estatales, incluido con los de participación además de considerar que el espacio de participación es insuficiente o carece de efectividad. En cuanto a las conclusiones tenemos que sobre la determinación que si existe relación entre una participación de la ciudadanía respecto a la percepción de las dimensiones de la gestión pública: imagen, eficacia, eficiencia y transparencia, inferimos que los resultados evidencian que en el municipio de la ciudad en estudio no existe tal relación entre el ejercicio participativo y lo percibido por los moradores respecto a cualquier efecto y alcance que estos puedan tener. Mientras que en lo que respecta a la participación en espacios revestidos de institucionalización si hay una relación positiva además de la imagen y percepción de modo muy personal que cada ciudadano tiene al momento de emitir su opinión sobre la gestión pública.

Los fundamentos teóricos sobre la gestión municipal están vinculados a los modelos de gestión que existen en la actualidad, necesariamente vinculados con el marco teórico referente a la administración general, pues se debe considerar que las ciencias administrativas por ser generales orientan todo tipo de gestión, en los ámbitos tanto privados como públicos. Las dimensiones de la administración están presentes en todo proceso de gestión, por ejemplo, en muchas entidades de corte público se incluyen las áreas de planificar, organizar, dirigir y controlar; en la medida que son pasos necesarios para llevar a cabo la gestión, habría que preguntarnos



en que gestión o proceso de gestión no interviene la planificación, organización, dirección y control. Si entendemos que un sistema de gestión corresponde a un conjunto de subsistemas dotados de una estructura orgánica (Rodríguez, 2019). Es decir, estos subsistemas son necesarios además de los procedimientos, procesos y todo lo necesario que permitan asegurar este funcionamiento en forma de sistema según lo refrendado por Benvenuto (2015).

Siguiendo a Rodríguez (2019), tenemos dentro de cualquier gestión a la planeación, en la cual sus objetivos y metas organizativas están orientadas por una estrategia táctica operativa cuyo alcance estará de acuerdo los planes establecidos estratégicamente. Así tenemos que la gestión municipal debe dotarse de un nivel de planeación y organizativo que permita integrar los recursos y de todo órgano mediante relaciones y atribuciones tomando en cuenta el aspecto humano en dicho proceso; todo esto no se llevaría a cabo si combinamos atributos y capacidades personales propias de la dirección que tiene que ver mucho con el comportamiento personal, de equipos y las motivaciones tanto intrínsecas como extrínsecas además de un buen nivel de comunicación y liderazgo, por ende, es menester la verificación de las actividades para lograr su aseguramiento mediante el proceso de control.

En la perspectiva de Ortiz (2012), sostenemos que conceptualizar y plantear un modelo de gestión municipal, es altamente complicado, pero necesario para lograr la administración efectiva de una entidad, en este caso una del estado tal como lo son las municipalidades. Estos modelos de gestión permitirán que se puedan implementar una serie de políticas y actuaciones concretas para el logro de objetivos, siempre en la búsqueda del desarrollo y bienestar de la población. Para esta variable estableceremos exactamente cuatro dimensiones, iniciando por lo que respecta a la planificación, tal como lo sostuvo Louffat (2014), quien la define cual elemento iniciador del procedimiento de la administración, tal que sienta las bases funcionales administrativas en una dependencia específica. Opera a modo de guía, por lo tanto, orientan la dirección que debe de tomar la organización; es decir, marca la pauta para una óptima toma de determinaciones que incidan al logro de un desarrollo sostenible y además que vele por una adecuada gestión. Es menester que en esta dimensión se les añada indicadores referidos a los objetivos, la gama de recursos con los cuales se dispone, así como todo lo referido a la forma

de cómo se presten los servicios y se pretendan viabilizar los proyectos de inversión pública. En lo referente a la organización, Louffat (2014), en orden de prelación lo ubica en la segunda posición dentro del marco de la administración, de modo que esta forma de organizar al interior de la dependencia concuerde con el planeamiento estratégico institucional.

La organización es importante porque permite imprimir un patrón organizacional específico, dándole un corpus interno organizado que se adapte y sea maleable a las prácticas estratégicas de la dependencia. Examinando al aspecto de dirección, siguiendo a Hampton (2011), sostiene que la dirección está destinada a la conducción, desarrollo de un conjunto de acciones y actividades ligadas a las particularidades y necesidades de la dependencia. En este respecto, habrá una carga de rasgos y características subjetivas como: principios, valores, liderazgo, entre otros. En tal sentido, la comunicación y la motivación serán importantes para darle coherencia a todo indicador que nos contribuya en este sentido. En cuarto orden y muy relevante tenemos, al control, ubicándola como la actividad final del aparato de la administración, que permitirá verificar la eficiencia y eficacia de los productos planteados; acorde a su programación y en concordancia a los indicadores que le den la efectividad a este estadio tan decisivo para la administración, no solo a nivel público, sino también a nivel público. Es así que ante la demanda de una teoría pura de la gestión municipal, estaríamos infiriendo, que esta no se desligará de las definiciones y funciones primigenias que le corresponde a la administración, la cual es estudiada por teóricos clásicos de la ciencia administrativa.

Al analizar las diversas teorías de la participación ciudadana, tenemos la citada por el Banco Mundial (2019) la define como un proceso mediante el cual los ciudadanos intervienen y tienen la posibilidad de tener un control compartido y así poder priorizar, asignar recursos e implementar las iniciativas de desarrollo en el ámbito local, regional o nacional. Es decir, este concepto reconoce a los ciudadanos no solamente como los últimos que serán beneficiados en los procesos de desarrollo, además los reconoce como los promotores que, mediante esta participación, se constituirán en un elemento fundamental para garantizar la sostenibilidad cuando se implemente una política pública. Otra teoría que define la

participación ciudadana es la vertiente de Quick y Bryson (2016) quienes sostienen respecto a la teoría de la legitimidad en la participación ciudadana cuyo enfoque se basa en que una de las características que están ligadas a esta variable es la legitimación de la autoridad y en caso la población no lo considere así podría generar un impacto contrario en la ciudadanía y posteriormente tener efectos en las decisiones políticas. Otra arista importante para comprender la legitimidad está relacionada en las formas cómo se lleva este proceso de participación ciudadana, en la medida que debe estar revestido de algunos aspectos esenciales como el ser: democrático, equitativo, transparente y atienda eficientemente a las preocupaciones de las partes interesadas.

Es así como, demostrando una real apertura e interés hacia los aportes que la ciudadanía brinda, a mayor legitimidad el nivel de aceptación a las decisiones tomadas será mayor y en ese sentido, debe estar impregnado un alto nivel de racionalidad, la cual será complementada por fundamentos y criterios técnicos, administrativos, legales, éticos y de permanente apoyo a las partes interesadas. Para lograr que la participación se pueda concretarse según los autores precisan que la diversidad e inclusión será vital; en cuanto que la participación de la ciudadanía debe ser mayoritaria sin un rasgo de diferenciación, ni mucho menos, el dejar fuera de la toma de decisiones a sectores de la ciudadanía. Por ello se debe de entender la magnitud de la inclusión y la exclusión dentro de la gobernanza, en tal sentido, un desafío clave en todo proceso de participación ciudadana es asegurar la intervención de grupos que usualmente suelen ser excluidos para la toma de decisiones, más aún si desde la perspectiva social algunas desigualdades estarían institucionalizadas.

En el caso concreto de algunas urbes habitualmente solo hay un grupo de personas, a las cuales periódicamente se le da la confianza para participar en la toma de las decisiones. Por ende, es importante que los grupos menos considerados, según los autores se denominan los subrepresentados y marginados, puedan tener un espacio para esta participación. Impactando esta inclusión y diversidad en el consenso, para una efectiva participación pública. Además de tener un sentido favorable en cuanto a que se minimicen las protestas sociales por parte de aquellos que sienten que no son escuchados. Pues, de alguna

manera la participación del grupo de marginados permitirá una base para negociar las diferencias que se presenten, cabe considerar que también está ligada a la teoría de la legitimidad.

Prosiguiendo con las teorías sobre la participación ciudadana tenemos que hacer un recorrido y mencionar el punto de vista clásico, donde se le enfoca como un modelo indirecto de intervención y servirá como complemento de una democracia representativa; por ello tenemos que bajo este enfoque la participación resulta ser es un mecanismo que redundante en la representación. El cual permitirá que quienes gobiernan tengan conocimiento de cuáles son los aspectos de preferencia y necesidad que apremia a la población y conllevará a dar una respuesta y reaccionar sobre esas preferencias y deseos tal como lo sostiene (Orellana, 2019). En esta mirada deliberativa, se le asocia al proceso de construcción de una opinión pública, que al tener un efecto multiplicador fomentaría en el desarrollo cívico de los demás ciudadanos, aun cuando no se llegue a la toma de decisiones. Apuntalando a un cambio de los ciudadanos, gracias al uso de razonamiento de variados argumentos que permitirán una buena decisión respecto a asuntos de naturaleza pública. También la participación se enfoca desde una instancia donde los ciudadanos puedan participar en un estadio propio al aspecto definitorio en los asuntos de carácter público. Este enfoque no solo importa una participación en los aspectos liminares de la gestión, sino por lo contrario la participación, o el “procedimentalismo participativo” entra en el núcleo decisorio con una intervención ciudadana que incluye una participación de un mayor espectro, en la cual se posibilite un debate sensato respecto a las reglas de la participación y contribuya a una distribución racional de los bienes estatales siguiendo la línea de lo expresado por (Wize, 2019).

Es así, según la vertiente señalada por Croso (2021), la participación ciudadana es un derecho, tal como expresamente lo señala la Declaración Universal de los derechos humanos además con el refrendo jurídico y cautelado por el artículo veinticinco del pacto de derechos civiles y políticos. Estos se denominan derechos de participación y establecen la potestad de participar en la res pública por encontrarse en el centro de una democracia. En base a esta normativa internacional para el derecho de participación, queda expresamente

señalado que no interesa ningún tipo de diferencia, además de que indica los modos de participación de manera activa en la gestión de la res pública, participar en la elección del representantes a través de los diversos mecanismos consultivos o vía referendos, plebiscitos u otros medio donde se participe directamente, en las cuales el diálogo es superlativo para una adecuada participación en los consejos consultivos que se reflejará en la toma acertada de decisiones.

Siguiendo a Sánchez (2015) el cual sostiene un doble carácter en la participación ciudadana, una primera línea es la participación vista como proceso resultante de acciones que las personas van realizando, contando con la garantía del Estado, de modo que se viabilice dicha participación. El segundo carácter es la participación, enfocada como resultado, en gran medida que el Estado insufla en su institucionalidad una serie de procedimientos que la sociedad ha generado y permitirá atender las diversas demandas, de modo que sean sustentables y que perduren en el tiempo, en aras de la equidad y la confianza de la población. Estamos convencidos que reforzará la esfera pública en incidirá en la confianza de los ciudadanos, fortaleciendo la relación entre instituciones públicas y ciudadanos. En lo que respecta a Latinoamérica, este derecho se ha ido incorporando y aplicando a la normativa de cada país de modo progresivo.

Desde la declaración de Rio 1992, donde las cuestiones ambientales se debían tratar con la participación de todos los ciudadanos, luego la cumbre desarrollada en Miami 1994 y se preceptúa que democracia que se verá robusta necesita del concurso de todo aquel sector en temas de índole y relevancia pública, luego en la cumbre llevada a cabo en Santa Cruz 1996 para fortalecer el desarrollo sostenible se planteó que debe darse más espacios participativos a la sociedad civil para tomar decisiones, incorporando políticas, posteriormente tenemos la cumbre en Santiago de Chile con la descripción que para seguir fortaleciendo la democracia se demanda mayor injerencia activa de todos los ciudadanos, en esa misma orientación la cumbre de Quebec 2001, precisando que el universo conformado por la sociedad civil además de entes internacionales deben asegurar que toda actividad económica apunten al desarrollo sostenible de las sociedades latinoamericanas, en la cumbre de Johannesburgo 2002 con la descripción que es menester coadyuvar a una participación con medidas y programas regulatorios

además de actividades políticas, del mismo modo, en Monterrey Nuevo León 2004 donde indican que se alentará una plena participación del conglomerado civil.

En la Constitución Política del Perú en el artículo segundo e inciso diecisiete trata sobre la participación tanto de modo individual como de forma asociada de la persona en la vida política, económica, social y cultural de la nación. También en artículo treinta y uno de la norma de normas refiere a la participación y en la ley 26300 en su primer artículo regula, el ejercicio de este derecho señalando taxativamente los derechos de participación ciudadana reconocidos en el Perú: la iniciativa de reforma constitucional, iniciativa en la formación de leyes, referéndum, iniciativa en la formación de ordenanzas regionales y ordenanzas municipales finalmente otros mecanismos de participación establecidos en la ley vigente. Además de establecer la diferencia con los de los derechos de control como la revocatoria, remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, entre otros que la ley regule. Es importante considerar que en la ley 27658, de modernización del estado, en su artículo ocho respecto a la democracia participativa señala que es papel del estado la promoción y establecimiento de las formas para aplicarla a través de mecanismos directo o indirecto de participación además en la Ley Orgánica correspondiente al gobiernos regional o local nos señalan la importancia de la participación ciudadana y la regulan para efectivizarla.

Respecto a la dimensión presupuesto participativo, en la ley marco del presupuesto participativo, ley 28056, taxativamente indica que es un proceso que coadyuvará a las relaciones de la sociedad civil con el estado. Para ello se establece un rol de prioridades sobre los proyectos de inversión y toda acción orientada a ser implementada en el gobierno local o regional. Este presupuesto participativo consta de varias partes donde prima la participación de la sociedad organizada de modo que, se asuma un compromiso por parte de todos los agentes intervinientes con el fin de lograr se cumplan con los objetivos trazados en el plan estratégico local o regional según sea el caso. Estos agentes participantes intervienen en la discusión de manera viva, considerando relevante cada opinión o decisión planteada priorizando todos los proyectos necesarios en cada fase del presupuesto participativo. Participan los integrantes del concejo de coordinación a

nivel de la región, concejo de coordinación a nivel local, miembros de concejos regionales, concejos municipales y los integrantes representativos de la sociedad civil. Para estos propósitos el plan de desarrollo concertado es fundamental, en la medida que, orientará el desarrollo regional y local del proceso del presupuesto participativo, pues en su interior se plantea todo lo acordado. Sobre la mirada de desarrollo y fundamentalmente en la línea de los objetivos de una determinada comunidad de acuerdo a los planes sectoriales o a nivel general mediante la cual se focalizan los problemas y según lo prioritario se proponen soluciones vía los proyectos de inversión en la fase de concertación del presupuesto participativo.

La rendición de cuentas es un mecanismo participativo, mediante el cual la sociedad civil tiene la relación con el estado para el ejercicio de un control respecto a la eficacia, equidad y eficiencia de sus acciones siguiendo a Ravina (2005). Esta dimensión tiene que ver con el seguimiento y la ulterior evaluación de lo que hace el estado. También se le denomina vigilancia social, vale decir, todo esfuerzo que se encargue de revisar las acciones del estado, partiendo de la sociedad civil será entendido como un ejercicio de vigilancia social. Para este análisis añadiremos dos dimensiones internas tales como: la answerability, obligación que tienen los servidores públicos de informar y reportar sobre sus acciones y la otra denominada enforcement, que corresponde a la capacidad de imponer sanciones al funcionario público que incumple con sus obligaciones y en caso positivo premiar e incentivar el buen desempeño.

En este orden de ideas Mulgan (2000) sostiene que un elemento medular y permitirá definir claramente la rendición de cuentas es identificar aquella relación o nexo de poder entre quien rinde cuentas y quien es el que solicita la información. Sin embargo, para otros autores las relaciones de rendición de cuentas no solamente van en la dirección mencionada por el autor anterior, por lo contrario, hay muchos esquemas de rendición de cuentas sustentadas en relaciones de poder, vale decir que los gobiernos deben rendir cuenta de sus hechos a la ciudadanía, pero también tenemos rendición de cuentas en los cuales participan autoridades con el mismo nivel de responsabilidad, como por ejemplo en el Congreso de la República, por lo que este nexo no solamente es cuando hay una relación de autoridad entre las partes. Cabe destacar que es importante focalizar lo

que se debe evaluar, pues según una perspectiva teórica la rendición de cuentas en el aparato público es una evaluación en la línea de las normas y las reglas dentro de un marco de legalidad y una muestra fehaciente de probidad. Mientras que otra corriente de análisis, por lo contrario, indica que la rendición de cuentas por parte de los funcionarios e instituciones estatales es netamente por los resultados obtenidos en su accionar, por lo cual no será suficiente que respeten la legalidad y la normatividad sino además tiene que mostrarse resultados que contribuyan al bienestar ciudadano.

Respecto a la variable acceso a la información consideramos en la línea de López (2010), tenemos que este derecho de acceso a la información permite a las personas contar con datos registros e informaciones en poder de alguna entidad pública. Por lo que este derecho permitirá lograr la rendición de cuentas, en la medida que, las leyes de acceso a la información permiten al ciudadano acceder a las políticas con las que el gobierno ha decidido sobre proyectos ligados a temas esenciales como salud, educación, entre otros. En esa medida, el derecho de acceso a la información pública es un complemento básico del principio de participación siendo importante no solo al principio, también al final como una consecuencia o también se podría focalizar como un ejercicio autónomo del derecho mencionado. A todas luces, el acceso a la información pública tiene un impacto positivo en el fortalecimiento de una democracia y permite clarificar las vías haya participación ciudadana pues el conocer sobre el manejo del Estado permitirá tener un mejor juicio crítico y poder tener las herramientas necesarias para puedes debatir alturadamente sobre el manejo estatal.

Según Mlynarz et al. (2011), precisa que dentro de las finalidades dirección información tenemos que una de ellas es obtenerla para participar en la gestión y así aportar el conocimiento necesario para desarrollar esta según las exigencias y retos que se hayan expresado en la comuna o en alguna entidad estatal. en otros casos esta información se usa para el control público. En lo que refiere a la gestión estatal es importante que la opinión pública y en general la ciudadanía de cumplimiento a lo pactado con las autoridades de modo que permita revisar el resultado de la gestión pública. También otra finalidad desde la perspectiva de



ciudadanos es el uso que este le va a dar a los servicios públicos, de manera que si acceden a problemas o algún tipo de beneficio social que contribuya al objetivo de ejercer sus derechos sociales. Este intercambio de información permite una comunicación dialéctica para que la ciudadanía influya en la gestión de políticas, planes y programas, además, puede ejercer un efectivo control social sobre las autoridades. Para lograr un acceso efectivo en la información es importante la actividad de difusión por parte del Estado a través de diversos medios y estrategias y así enviar plataformas virtuales o presenciales que aseguren esta publicidad y la población tenga certeza de que es posible acceder a la información para poder participar de una mejor manera.

En lo que respecta a la dimensión fiscalización es importante señalar que, por la coyuntura generada la pandemia COVID-19, se han presentado nuevas formas de la ciudadanía destaca la necesidad de la fiscalización externa en los países de la región latinoamericana. Por ser un tema muy delicado dónde se exige se incorpore en los planes de las entidades públicas, obligatoriamente auditorías a las contrataciones para afrontar esta situación de salud. En este sentido, la fiscalización como parte del proceso de control gubernamental necesita contar con tres enfoques importantes como: el enfoque por resultados, el enfoque de ciclo de vida y el enfoque del ciclo de control. Pero la fiscalización no debe ir solo en el tema del alcance de los servicios, sino, también en aspectos cualitativos como la legitimidad y transparencia. Esto permitirá, un efectivo sistema de control en lo que respecta el enfoque orientado a resultados permite identificar los efectos de la participación ciudadana desde los informes de control y lo largo de todo el proceso y obviamente en los resultados propiamente dichos.

Sobre el segundo enfoque del ciclo de vida toma en cuenta el perfil de cada ciudadano para establecer una cultura de control y velar por la probidad en el sector público. Para lo cual es necesario inyectar permanentemente valores en lo que respecta a la ética y un civismo que complementa transversalmente a las competencias y capacidades mínimas sobre los conocimientos y en definitiva tener tolerancia cero a la corrupción o cualquier conducta funcional. Finalmente, sobre el enfoque de ciclo de control se vincula mediante una perspectiva integral dentro en cada procedimiento del control gubernamental, por ende, en cada fase y en todo

el proceso del ciclo control en lo que corresponde; preservando la objetividad e imparcialidad además de mantener un enfoque amplio sobre la participación ciudadana y de manera específica a lo que refiere la fiscalización.

En todo el continente tenemos entidades encargadas de fiscalizar el uso de recursos públicos, y tienen el nombre de entidades fiscalizadoras superiores EFS, nomen que incluye a todo aquel órgano de control denominados de varias formas, como es el caso de las contralorías, cámaras de cuenta, auditorías superiores, entre otras. Es así como estas entidades cuyo fin supremo es la fiscalización están agrupadas en una organización mayor con una plena autonomía además de ser apolítica, cuyo objetivo es promover un intercambio de variadas ideas y múltiples experiencias, además de conocimientos entre las EFS con la participación de organizaciones internacionales y todo aquel que tenga un interés legítimo respecto a la dimensión de fiscalización como parte del conglomerado participación ciudadana.

### III. METODOLOGÍA

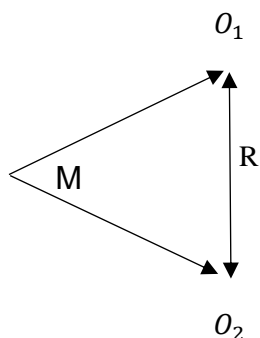
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Respecto al tipo de estudio, será básica por lo que pretenderemos desarrollar teorías gracias a las ampliaciones que vamos obteniendo de lo estudiado vía generalización (Hernández, 2012); es decir no hacemos modificaciones de la realidad concreta lo cual le da la total legitimidad al estudio (Valderrama, 2013), el aporte al mundo académico será importante, en la medida que se contrasta con situaciones concretas y muy palpables que permitan ampliar ese bagaje teórico ante desafíos y retos que se presentarán con el pasar de los años.

Como no se tendrá que manipular variables, este diseño no será experimental, por lo contrario, estas variables se analizarán siguiendo su curso netamente primigenio (Carrasco, 2007). En cuanto a la transversalidad obedecerá a una recolección de datos en momentos específicos y determinados para poder en base a las descripciones sobre cada variable indagar las interconexiones y detalles intrínsecos de las variables y sus dimensiones que le dará plena objetividad al trabajo de investigación. En este trabajo utilizaremos un enfoque cuantitativo, en la medida que luego de un prolijo recojo de datos por intermedio de un instrumento que previa y ulteriormente pasarán por un filtro estadístico. También, es necesario referirnos al nivel de la investigación será correlacional, la finalidad es determinar si las variables estudiadas guardan algún tipo de relación (Bernal, 2010).

**Figura 1**

Esquema del diseño



M: muestra

Donde  $O_1$ : Gestión municipal

Donde  $O_2$ : Participación ciudadana

### **3.2. Variables y operacionalización**

Una vez establecidas las variables corresponderá dinamizarlas, pues, no podemos analizarlas en un plano estático, sino en una dialéctica que permita darle la movilidad necesaria para su pleno análisis. Vale decir, referirnos a las variables y sobre todo a este entrelazamiento de cada variable con una serie de indicadores establecidos para cada una en específico, que en perspectiva serán quienes garanticen la comprobabilidad y nos doten de ítems adecuados para dichos fines.

En nuestro trabajo la variable gestión municipal quedó definida conceptualmente como el universo de acciones que pretende atender y resolver asuntos de interés general en la ciudadanía y que atañe a su bienestar ciudadano en una determinada jurisdicción junto a sus dimensiones expuestas anteriormente. Según lo expresado por Araiza (2015) en la gestión municipal se busca relieves el contexto socioeconómico y cultural del municipio en concordancia con las personas que lo habitan; para lo cual administrará, controlará, planificará y organizará todo recurso de la entidad municipal con una perspectiva de amplio desarrollo local.

En cuanto a la definición operacional para efectuar la medida de la variable gestión municipal la trabajaremos con las dimensiones: planificación, organización, dirección, control. En la dimensión planificación sus indicadores son: conocimientos de objetivos, recursos disponibles, prestación de servicios y proyectos de inversión pública; para la dimensión organización sus indicadores son: actividades que se llevarán a cabo, capacitación del personal y desarrollo organizacional; mientras que en la dimensión dirección sus indicadores son: logro de objetivos, desarrollo institucional y gestión presupuestal; finalmente en la

dimensión control los indicadores son las actividades ejecutadas, auditoría interna, auditoría externa, ejecución del presupuesto y plan operativo institucional.

En lo que refiere a la segunda variable en estudio, la participación ciudadana, esta toma en cuenta todo tipo de conducta ya sea de índole individual o colectiva según la posibilidad de manifestarse según la oportunidad brindada por el Gobierno para tener injerencia en las decisiones de índole público, de donde podemos apreciar una mirada social que trasunta de lo individual a la búsqueda del bien común, pero sin dejar los ribetes políticos propios de instituciones como los municipios, que a decir verdad no tiene matices políticos neutros, por lo contrario aparece la política como aspecto necesariamente influenciador para fines electorales y posteriormente de gestión efectiva municipal. Siguiendo a Sánchez (2015) la participación ciudadana permitirá que se promueva en distrito el progreso y unificación de la localidad además de la libertad participativa de manera autónoma.

En lo que refiere a su definición operacional la medición de la variable participación ciudadana se llevará a cabo mediante: presupuesto participativo, rendición de cuentas, acceso a la información y fiscalización. Los indicadores del presupuesto participativo serán: importancia de la participación, ventaja presupuestal, orientación vecinal, promover la participación, orientación de los proyectos y publicación de los proyectos; en la rendición de cuentas los indicadores serán: interpelación de autoridades, demanda de la rendición de cuentas, supervisión de los proyectos y cumplimiento de los acuerdos; en cuanto al acceso de la información pública los indicadores serán: acceso a la información, publicación de resultados, convocatoria para proyectos, uso de página web, empleo de cabildos e información de auditorías y finalmente para la dimensión fiscalización los indicadores serán: cumplimiento de los proyectos, cumplimiento de los plazos, supervisión de actividades, participación control interno, evitar la corrupción, participación de la contraloría general de la república. Cabe resaltar que la escala de medición a utilizar será la escala ordinal.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

Siguiendo a Hernández (2018), entenderemos a la población como aquella reunión de elementos que tienen determinadas características y especificaciones comunes y en concordancia al lugar y particularidades del trabajo de investigación. Tomaremos en cuenta la población de cien treinta y cinco (135) dirigentes vecinales de la municipalidad distrital de los Olivos urbanización las Palmeras. El criterio de inclusión que hemos considerado es incluir a un grupo de dirigentes vecinales de la urbanización las Palmeras, mientras que el criterio de exclusión son aquellos vecinos que tengan participación en la dirigencia vecinal, además de aquellos participantes que no deseen formar parte del estudio de modo voluntario.

#### Muestra

Nuestra muestra la conformaremos de las personas escogidas del total de la población según la unidad de análisis. En esa perspectiva Carrasco (2005) manifiesta que la muestra si bien es cierto es pequeña debe ser representativa, tal que permita luego generalizar a todos los componentes de la población. Para este estudio nuestra muestra será de cien dirigentes (100) vecinales de la urbanización las Palmeras del distrito de los Olivos.

#### Muestreo

El tipo de muestreo será aleatorio simple, es decir todos los elementos intervinientes tienen las mismas posibilidades. Para establecer la muestra de nuestra investigación, usaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(N)(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(N - 1)(0.05^2) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra

Z = Coeficiente de confiabilidad al 95% (1.96)

N = Tamaño de la población (135 pobladores)

p = Probabilidad de acierto en la aplicación de los instrumentos (50%)

q = Probabilidad de fracaso en la aplicación de los instrumentos (50%)

e = Margen de error o error de estimación (5%)

Reemplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(135)(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(135 - 1)(0.05^2) + (1.96^2)(0.5)(0.5)} = 100$$

### **Unidad de análisis**

Según la aplicación de la fórmula la muestra consta de 100 dirigentes vecinales., donde la unidad de análisis fueron cada uno de los dirigentes de una urbanización de los Olivos.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas constituyen las pautas y guías de orientación a los investigadores en cada etapa de la actividad investigativa, más aún en una investigación cuantitativa, se debe recolectar y analizar datos a fin de responder al problema propuesto; en ese sentido, la encuesta es una técnica que ayudará a recopilar información gracias al interrogación de los participantes para la obtención de datos deseados a través de interrogantes directas e indirectas a los individuos que forman la unidad de análisis (Carrasco, 2007) . En definitiva, la validez del instrumento estará ligado al nivel de precisión y objetividad para el logro de resultados y para este cálculo nos van a ayudar los valores extremos vale decir los puntos máximos y los puntos mínimos y de hecho el instrumento será más confiable cuando los resultados no son disímiles agregarlo dos o varias veces sobre una misma muestra en ese sentido la confiabilidad se dará usando las respuestas de la prueba piloto. Según lo avanzando en este trabajo la validación se dará mediante juicio de expertos lo cual le dará la pertinencia antes de su respectiva aplicación (Meléndez, 2017).

**Validez:** se refiere al proceso que se encarga de verificar que el instrumento presente criterio y además su contenido sea válido para que la variable en estudio se pueda medir de acuerdo con la necesidad requerida (Sánchez et al., 2018). En la investigación se realizará la validez de los instrumentos de ambas variables mediante un certificado de validez por 3 juicios de expertos respectivamente (Ver

anexo: validación de instrumentos).

**Confiabilidad:** se refiere al nivel de confianza que se les otorga a los datos obtenidos teniendo en cuenta los criterios de consistencia y la coherencia pertinente en una prueba piloto de prueba (Sánchez et al., 2018). Para la investigación se aplicará en una prueba piloto de 20 dirigentes de una urbanización de los Olivos mediante el Alpha de Cronbach.

### **3.5. Procedimientos**

La aplicación de la encuesta se realizó de modo virtual vía Google forms para cada dirigente según la muestra necesaria lo cual facilitó el procesamiento posterior de los datos en el programa SPSS y el sometimiento a los recursos e instrumentos estadísticos. Aplicada a cien líderes vecinales a los que se les proporcionó dos cuestionarios en base a proyectos de participación ciudadana refrendados por la municipalidad distrital de los olivos y las respuestas fueron de acuerdo a la escala ordinal en cada ítem por lo que posteriormente se analizó la estadística para llevar a cabo la correspondiente cuantificación de los datos y lograr el contraste con las hipótesis que nos permitan definir el nivel de relación entre las variables gestión municipal y participación ciudadana.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis de la información recabada primero se organizó en excel en una tabla de doble entrada, luego se exportó al programa SPSS para su respectivo análisis estadístico, en el que se gestionaron, la reorganización de la información en categorías simples, tablas de frecuencia, prueba de hipótesis y extracción de conclusiones y para el análisis inferencial se empleó la prueba de rho de Spearman.

El coeficiente de correlación de Spearman es una medida de la correlación en un sentido de asociación o interdependencia entre dos variables aleatorias que podrían ser del tipo continua o también discreta. Para el cálculo de este coeficiente es necesario ordenar los datos y luego se reemplaza por el orden correspondiente. Para el caso de las muestras con más de veinte observaciones se puede usar algunas aproximaciones en particular. En cuanto a la interpretación del coeficiente de Spearman es bastante similar al coeficiente correlacional de Pearson, cuya



variación debe estar en el intervalo -1 y +1, en este tramo nos señala asociaciones negativas o positivas según sea el caso y en caso del valor neutro 0, significa no correlación, pero el hecho que salga cero no quiere decir independencia.

### **3.7. Aspectos éticos**

En el presente trabajo se tomarán en cuenta pulcramente los lineamientos del código de ética de la Universidad Cesar Vallejo, que conciernen a un proceso investigativo, lo cual llevará a la posterior calificación del especialista y asesor además de la transparencia con los cien dirigentes vecinales a los que se le aplicará la encuesta en mención respetando en todo momento la confidencialidad en lo que concierne a sus datos y además precisando en todo momento cuáles son los objetivos de trabajo es decir respecto a su realidad netamente académica donde la alteración de las respuestas no contribuiría a un efectivo análisis y por ende a las conclusiones pertinentes de esta investigación.

Acorde a los principios éticos tenemos la beneficencia, en tanto y en cuanto actuaremos de manera correcta en todo momento buscando generar valor en la comunidad de nuestra unidad de estudio. En cuanto a la no maleficencia nuestra investigación está acorde al principio de buena fe, buscando en todo momento aportar a la comunidad y tener el control de las reacciones y efectos que nuestra investigación pueda tener. Hemos coordinado directamente con los dirigentes vecinales y la municipalidad en concordancia con la necesidad de tener un consentimiento informado en aras de desarrollar una investigación ética. En ese orden de ideas la confidencialidad es otro aspecto ético que consideramos como fundamental en todo momento y etapa de nuestra investigación.

Hemos empleado las normas APA séptima edición, además de la tecnología anti plagio que nuestra universidad ha implementado en su escuela de postgrado, siendo el turnitin un software que está a la vanguardia para estos menesteres y de manera permanente lo hemos empleado para minimizar las similitudes y estar expeditos para sustentar. Por ello respetamos juiciosamente la idea proferida por los autores que hemos mencionado en nuestro trabajo e investigación.

## IV.RESULTADOS

Distribución de la muestra de acuerdo con la variable gestión municipal y sus dimensiones

**Tabla 1**

Resumen descriptivo variable gestión municipal y sus dimensiones

	<b>Ptje Gestión Municipal</b>	<b>Ptje Planificación</b>	<b>Ptje Organización</b>	<b>Ptje Dirección</b>	<b>Ptje Control</b>
<b>Total</b>	100	100	100	100	100
<b>N válido</b>	100	100	100	100	100
<b>Media</b>	52.93	13.94	13.61	12.74	12.64
<b>Varianza</b>	67.54	5.85	7.94	8.42	7.36
<b>Desviación estándar</b>	8.22	2.42	2.82	2.90	2.71
<b>Mínimo</b>	35.00	9.00	7.00	6.00	8.00
<b>Máximo</b>	72.00	19.00	19.00	20.00	18.00

En general, la muestra de estudio, respecto a la variable gestión municipal y sus dimensiones, estos recayeron usualmente en las categorías regular (78%) y deficiente (22%)..

Distribución de la muestra de acuerdo con la variable participación ciudadana y sus dimensiones

**Tabla 2**

Resumen descriptivo variable participación ciudadana y sus dimensiones

	<b>Ptje Participación Ciudadana</b>	<b>Ptje Presupuesto participativo</b>	<b>Ptje Rendición de cuentas</b>	<b>Ptje Acceso información</b>	<b>Ptje Fiscalización</b>
<b>Total</b>	100	100	100	100	100
<b>N válido</b>	100	100	100	100	100
<b>Media</b>	55.94	15.48	11.45	14.40	14.61
<b>Varianza</b>	56.80	11.38	2.98	6.87	6.00
<b>Desviación estándar</b>	7.54	3.37	1.73	2.62	2.45
<b>Mínimo</b>	40.00	11.00	8.00	10.00	10.00
<b>Máximo</b>	74.00	21.00	15.00	19.00	20.00

La mayoría de los encuestados, tanto en las cuatro dimensiones como a nivel general de la variable participación ciudadana recayeron en las categorías poco satisfecho (86%) e Insatisfecho (11%), esto es mínimamente el 97% de la población encuestada recayó en dichas categorías.

### Objetivo 1: Hipótesis general

Determinar si existe relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub>: No existe relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} = 0$ )

H<sub>a</sub>: Existe relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} \neq 0$ )

b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si  $p < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:

**Tabla 3**

Relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana

		Gestión municipal	Participación Ciudadana
Gestion_municipal	Correlación de Spearman	1	,619**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,619**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

De acuerdo con la tabla anterior, el coeficiente de correlación entre Gestión Municipal y Participación Ciudadana es igual a 0.619, estableciéndose que es una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede establecer que existe relación considerable entre ambas variables.

### Objetivo Específicos:

#### Objetivo 2

Determinar si existe relación entre la dimensión planificación y la participación ciudadana

a) Hipótesis estadística

$H_0$  : No existe relación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} = 0$ )

$H_a$  : Existe relación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} \neq 0$ )

b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2-1)}$$

Si  $p < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:

**Tabla 4**

Relación entre la 'planificación y la participación ciudadana

		Planificación	Participación Ciudadana
Planificación	Correlación de Spearman	1	,464**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,464**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

De acuerdo con la tabla anterior, el coeficiente de correlación entre la dimensión planificación y la participación ciudadana es igual a 0.464, estableciéndose que es una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede establecer que si existe relación entre la dimensión planificación y la participación ciudadana.

### Objetivo 3

Determinar si existe relación entre la dimensión organización y la participación ciudadana.

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub> : No existe relación entre la dimensión Organización y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} = 0$ )

H<sub>a</sub> : Existe relación entre la dimensión Organización y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} \neq 0$ )

b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si  $p < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:

**Tabla 5**

Relación entre la Organización y la Participación Ciudadana

		Organización	Participación Ciudadana
Organización	Correlación de Spearman	1	,550**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,550**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

De acuerdo con el resultado, el coeficiente de correlación entre la dimensión organización y participación ciudadana es igual a 0.55, demostrado que existe una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se establece que efectivamente existe relación entre la dimensión organización y la participación ciudadana.

#### Objetivo 4

Determinar si existe relación entre la dimensión dirección y la participación ciudadana.

a) Hipótesis estadística

$H_0$  : No existe relación entre la dimensión Dirección y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} = 0$ )

$H_a$  : Existe relación entre la dimensión Dirección y la Participación Ciudadana ( $r_{sxy} \neq 0$ )

b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2-1)}$$

Si  $p < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:

**Tabla 6**

Relación entre la Dirección y la Participación Ciudadana

		<b>Correlaciones</b>	
		Dirección	Participación Ciudadana
Dirección	Correlación de Spearman	1	,607**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,607**	1
	Sig. (bilateral)	.000	

N

100

100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

El resultado anterior, refleja una correlación igual a 0.607, pudiendo establecer que existe una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y efectivamente podemos afirmar que existe relación entre ambas variables.

### Objetivo 5

Determinar si existe relación entre la dimensión control y la participación ciudadana.

a) Hipótesis estadística

$H_0$ : No existe relación entre la dimensión Control y la Participación Ciudadana. ( $r_{sxy} = 0$ )

$H_a$ : Existe relación entre la dimensión Control y la Participación Ciudadana. ( $r_{sxy} \neq 0$ )

b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2-1)}$$

Si  $p < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:

**Tabla 7**

Relación entre el control y la Participación Ciudadana

		<b>Correlaciones</b>	
		Control	Participación Ciudadana
Control	Correlación de Spearman	1	,614**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,614**	1
	Sig. (bilateral)	.000	

---

N	100	100
---	-----	-----

---

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

El coeficiente de correlación igual a 0.614, permite afirmar que existe una correlación positiva media entre ambas variables control y participación. La prueba de hipótesis adjunta, con un nivel de significancia menor a 0.05, lleva a rechazar la hipótesis nula y efectivamente afirmar que existe una relación significativa entre ambas variables.



## V.DISCUSIÓN

Referente a la hipótesis general, encontramos correlación positiva media entre las variables gestión municipal y participación ciudadana, con un nivel de correlación de Spearman considerable de  $Rho=0,792$  y  $p\text{-valor} < 0.05$  por ende rechazamos la hipótesis nula, y se da por aceptada la hipótesis general. En definitiva, la gestión municipal tendrá el éxito necesario si hay una real participación ciudadana, donde nos ratificamos en la línea que hay una relación entre ambas variables a la luz de las diversas formas que la comuna ha implementado, empoderando a los vecinos y sobre todo a los dirigentes quienes son los que tienen un efecto multiplicador. Estamos convencidos que acorde a las exigencias de estos tiempos es necesario ver a estas variables en perspectiva correlacional; en tal sentido consideramos muy importante los esfuerzos en materia de inversión pública en aras de fortalecer la gestión municipal que al estar relacionado con la participación ciudadana también se verá robustecida.

En ese orden de ideas, siguiendo a Lahera (2003) respecto a la mejora de la gestión pública a través de la participación ciudadana enfocada de varias maneras coadyuvará en brindar información respecto a las necesidades y prioridades; además, las soluciones serán adaptadas a los requerimientos de cada localidad y esto permitirá un manejo prolijo de los recursos. Así mismo, habrá una mejor calidad en la atención y prestación de servicios por parte de la comuna. Movilizando recursos locales y utilizando eficazmente las instalaciones y servicios para el respectivo distrito. En esa misma línea Stocker (2005) refería que la participación ciudadana tendrá un efecto directo en las autoridades locales; en la medida que sus decisiones serán más realistas y acorde a lo que necesita el ciudadano.

Ajustándose a lo específico y orientando manera más equilibrada los recursos y así se destinará todo esfuerzo comunal a un verdadero desarrollo del distrito que brindó su confianza a la autoridad municipal mediante su votación

en las urnas. Según lo dicho por Arellano y Blanco (2013), aspectos importantes para que las políticas públicas prosperen son la multiplicidad de puntos de vista; vale decir si bien el voto es un aspecto importante de la democracia, pero sobre todas las cosas la participación es muy importante. Un gobierno vía políticas públicas caracteriza a una sociedad democrática participativa por lo tanto los entornos democráticos fuertes respaldaran a las políticas públicas en sí y a la democracia qué hace un gobierno con una preocupación efectiva de aplicar estas políticas.

Tal como lo indica Fernández (2009), incluir a la ciudadanía en el ejercicio participativo permitirá que las personas recuperen un papel propio de la democracia, vale decir la construcción de ciudadanos se verá robustecida a mayor injerencia en los asuntos públicos. Además, la ciudadanía con mayor participación promoverá una democracia sólida, mientras los ciudadanos se apropien más de esta participación en las políticas públicas se convertirán en agentes activos y serán reales constructores de su comunidad permitiendo que se atiendan los temas principales del distrito y lograr que los esfuerzos orientados efectivamente resuelvan los problemas en pro de la mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Respecto a la primera hipótesis específica tenemos un nivel de correlación de Spearman medio con  $Rho=0,461$  es decir existe relación entre planificación y participación ciudadana; en mérito a la cifra de significancia p-valor 0,000 corresponde rechazar la hipótesis nula por ello aceptamos esta hipótesis. En la primera etapa de la gestión la planificación está relacionada con la participación ciudadana, en tal sentido cada componente de la gestión pública se presenta como un estadio muy necesario que coadyuvará a que los gobiernos locales tengan un reconocimiento de la ciudadanía. Es así como lo refiere Chiavenato (1998) en cuanto la planificación es parte de la función administrativa que permite determinar de modo anticipado los objetivos por qué deben alcanzarse y también señala qué debemos hacer para conseguirlos por ello desde el punto de partida que representa la planificación incluir las voces de la ciudadanía será crucial para un ejercicio acorde a una gestión municipal efectiva.

Respecto a la segunda hipótesis específica: podemos apreciar que el nivel de correlación de Spearman media con  $Rho=0,59$  como el valor de significancia p-valor es 0,000 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta que hay relación entre la organización y la participación ciudadana. Como lo señala Louffat (2016) siendo la organización el segundo elemento del proceso administrativo encargado de diseñar el ordenamiento interno en la institución, acorde a la planificación estratégica definida, este diseñará un modelo organizacional como parte de la estructura de ordenamiento interno. En definitiva, este ordenamiento debe ser compatible con las estrategias que la legislación considere, pasando posteriormente por la definición del organigrama, los manuales organizacionales y finalmente la fundamentación de las condicionantes y componentes organizacionales.

Esto quiere decir, desde un punto de vista orgánico que la participación ciudadana debe ser tomada en cuenta como parte del funcionamiento en la estructura organizacional de la comuna respectiva. La organización como fase de la gestión tiene relación con la participación ciudadana como condición previa para las fases siguientes y por ende está vinculado a la hipótesis general citada anteriormente. Un ciudadano que se considere parte de la organización de su comuna sentirá que su participación es importante. Nuestro resultado nos hace reflexionar en tanto y en cuanto este nivel de relación debe aún cimentarse en nuestro distrito al ser una fase decisiva de la gestión.

En lo que respecta a la tercera hipótesis específica: apreciamos según el nivel de correlación de Spearman media con  $Rho=0,684$  debido a que el valor de significancia p-valor 0,000 se rechaza la hipótesis nula y se acepta hipótesis específica por ende hay una relación entre dirección y participación ciudadana. Si bien la autoridad municipal se elige vía elecciones y es la población quien toma la decisión, es importante resaltar que existe una carga política, siendo el matiz que esta adquiera un motivo para generar el descontento en la población. En este orden de ideas, consideramos que en esta fase de dirección y la participación ciudadana están relacionadas, de modo que contribuirá en otras variables conexas como la gobernabilidad, gobernanza, entre otros.

Es conocido que la dirección está estrechamente ligado al mandato, además tiene una notable influencia y permitirá motivar a los empleados para que puedan realizar de manera adecuada sus tareas básicas. En ese sentido los gerentes dirigen buscando el convencimiento a los demás de que para lograr los objetivos es necesario un ambiente adecuado y dar sus mejores esfuerzos para así lograr ulteriormente la realización efectiva de todo lo que se ha planificado. Si bien es cierto, esta es ejercida a base de decisiones, requiere que estas mientras más consensuada estén serán mejor realizadas, sin que esto requiera una fiscalización de modo atosigante, que podría resultar contraproducente para lo que respecta al devenir del proceso de administración

En lo que respecta a la cuarta hipótesis específica el nivel de correlación de Spearman media con  $Rho=0,642$  debido a que el valor de significancia p-valor 0,0000 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la cuarta hipótesis específica, por ende, existe una relación entre control y participación ciudadana; esta relación en base a los diálogos con los dirigentes vecinales permite que se sientan más empoderados, porque corresponde al visto bueno, por parte de los vecinos, a la gestión municipal. Logrando tener una certeza que la gestión edil nos dejará un balance real del cómo se realizó la gestión, si efectivamente se dieron los resultados sabremos así que tan eficaz y eficiente pudo haber sido la gestión. Además, con el control terminamos el ciclo administrativo, según las dimensiones que hemos considerado para esta investigación y podemos colegir su eminente relación con la participación ciudadana.

Tal como lo señala Louffat (2016) los indicadores de control son la calidad cantidad, costos y tiempo; los tipos de control son previo, concurrente y posterior es importante señalar que la participación ciudadana tiene un rol preponderante en esta etapa del proceso administrativo más aún sí hay de por medio un tema de recursos, no solo económicos sino también humanos que repercutirán en la confianza que la ciudadanía tendrá a la gestión municipal, por ende la etapa de control requiere de la participación activa de la ciudadanía por su nivel de relación comprobada en este estudio.

De los resultados analizados tenemos: en primera instancia, respecto a

la percepción de la Gestión Municipal, a nivel general, la gran mayoría 78% mantiene una apreciación regular de la misma, es más un 22% observa a la misma como deficiente, incluso es nulo entre los encuestados que la Gestión Municipal sea eficiente. En los mismos niveles de la percepción de la Gestión Municipal, se mantienen también la percepción respecto a las dimensiones de esta como son: la planificación, organización, dirección y control con mínimas diferencias, pero siempre recayendo la mayoría entre Regular y Deficiente. Pero es entre las cuatro dimensiones de la Gestión Municipal, la dimensión Dirección y Control donde se alcanzan la mayor desaprobación como Deficiente.

Por otro lado, en la percepción de la Participación Ciudadana, igualmente la gran mayoría 86% recae en la categoría "Poco satisfecho", seguido de un 11% como "Insatisfecho" y un 3% que calificaron "Satisfactoriamente". Analizados de acuerdo con la percepción en cada dimensión, todas a excepción de "Rendición de cuentas", mantienen la misma calificación que la variable general "Participación Ciudadana". Pero es la dimensión "Rendición de cuentas", donde se observa una clara desaprobación de esta donde un 54% califica como Insatisfecho en esta dimensión.

Resuelto lo anterior, se evaluó la relación entre las variables Gestión Municipal y Participación Ciudadana, siendo evidente que existe una relación relativamente fuerte entre ambas variables, en el sentido que, a mejor percepción de la gestión municipal, este tiende de igual manera a una mejor percepción de la participación ciudadana y viceversa. Se hacen evidente entre la relación de cada una de las dimensiones de la Gestión Municipal. Tanto la dimensión planificación, organización, dirección y control evidencian una relación positiva con la variable participación ciudadana, siendo más fuerte la relación de la participación ciudadana con las dimensiones Dirección y Control, en tanto que la relación menos fuerte se da con la dimensión Planificación.

La hipótesis confirmada nos habla de una relación entre gestión municipal y la participación ciudadana la cual nos ayudará a bosquejar nuestras conclusiones y por ende nuestras recomendaciones serán orientadas en esa línea. Desde el momento que hacíamos el escrutinio de cada encuesta en cada

variable se aprecia el interés de la colectividad por querer participar en asuntos públicos, esta motivación se refuerza cuando en la actualidad producto de la pandemia que el mundo atraviesa hay un mejor manejo de herramientas virtuales que conscientemente los ciudadanos entienden que lo pueden aplicar en beneficio de la colectividad. Es decir, en términos tecnológicos las condiciones se dan para aplicarlo en beneficio y efectividad de la participación ciudadana y su relación con la gestión municipal.

Luego de lo expuesto la relación entre nuestras variables gestión municipal y participación ciudadana queda confirmada, de manera análoga a los trabajos previos revisados en esta investigación podemos inferir independientemente de las dimensiones que se consideren para la variable gestión municipal y para la variable participación ciudadana esta relación es inminente, quedando como una tarea pendiente una investigación ulterior el analizar la influencia de una respecto a la otra para así tomar determinaciones ya de índole cualitativo que contribuirán al desarrollo de los mecanismos de participación en nuestra urbe y en Latinoamérica con la intencionalidad de procurar una gestión pública moderna de calidad cerrando brechas y basándose en gestión basada en resultados. En este contexto que estamos viviendo de pandemia las políticas públicas de índole social necesitan alimentarse del vox populi que permita legitimar el poder conferido a través de elecciones para así en un clima político de armonía y paz social se concreten los logros planteados en los diversos instrumentos de gestión.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** A la luz de los resultados se evidencia que entre las variables gestión municipal y participación ciudadana existe una relación relativamente fuerte, en el sentido que, a mejor percepción de la gestión municipal, esta tiende de igual manera a una mejor percepción de la participación ciudadana y viceversa. En el caso específico de nuestra unidad de análisis respecto a la percepción de la Gestión Municipal, a nivel general, la gran mayoría mantiene una apreciación regular de la misma. Por otro lado, en la percepción de la Participación Ciudadana, la gran mayoría recae en la categoría poco satisfecho.

**Segunda:** Dada la correlación entre las variables gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de los Olivos, concluimos que es importante la inclusión de la participación vecinal desde la etapa de planificación dentro de la construcción del plan estratégico de la municipalidad, en tal sentido es menester que en la gestión municipal expresamente se considere la participación de la ciudadanía; pues, como notamos en esta investigación esto coadyuva en empoderar a las organizaciones vecinales y genera que más vecinos se sumen a dicha intervención directa con la autoridad pero necesariamente una participación de manera planificada. Lo cual, según las cifras obtenidas se refleja en nuestra investigación respecto a la percepción sobre la dimensión planificación en un nivel de regular.

**Tercera:** Dada la correlación entre las variables gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de los Olivos, concluimos que dentro del esquema organizativo de la comuna el hecho de contar con una gerencia de participación vecinal es importante en la gestión municipal. En la medida que, asegura una participación de la ciudadanía, además que genera una conexión intrínseca con la población que se sentirá incluida en la organización de la municipalidad lo cual redundará en tomar a la gestión no como un mero espectador, sino por lo contrario sentirse parte de esta gestión y poder ejercer su derecho a una participación ciudadana efectiva. Lo cual,

según las cifras obtenidas se refleja en nuestra investigación respecto a la percepción sobre la dimensión organización en un nivel de regular.

**Cuarta:** Dada la correlación entre las variables gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de los Olivos, concluimos que respecto a la variable dirección a pesar de contar con una gerencia de participación vecinal aún los dirigentes vecinales encuestados perciben que no son partícipes de la dirección dentro de la gestión municipal. En tanto y en cuanto aún no hay un empoderamiento efectivo de sentir la gestión municipal como propia, más aún si por el tema de la pandemia COVID 19 muchas gestiones se dieron de modo virtual, para lo cual algunos vecinos no tenían el conocimiento suficiente de las TICS para poder usar estas herramientas tecnológicas dentro del naciente gobierno digital, que por fuerza las entidades estatales, se vieron obligadas a emplear y hacerlas parte de su gestión. Lo cual, según las cifras obtenidas se refleja en nuestra investigación respecto a la percepción sobre la dimensión dirección en un nivel de deficiente.

**Quinta:** Dada la correlación entre las variables gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de los Olivos, concluimos que respecto a la variable control a pesar de contar con una gerencia de participación vecinal, aún los dirigentes vecinales encuestados perciben que no son partícipes del control dentro de la gestión municipal. Un principal aspecto, según lo expresado por los dirigentes es el desconocimiento de la normatividad sobre participación ciudadana y su soporte legal. También las restricciones que producto de la pandemia COVID 19 se dieron el año 2021 influyeron para que esta dimensión de la gestión municipal sea percibida por la población en menor medida que las otras dimensiones líneas arriba mencionadas. Lo cual, según las cifras obtenidas se refleja en nuestra investigación respecto a la percepción sobre la dimensión control en un nivel de deficiente.



## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda al alcalde distrital de Los Olivos, gerente municipal y gerente de participación vecinal difundir el trabajo realizado por la gestión edil en cuanto a la participación ciudadana, de modo que motive a que más vecinos se integren y no solo recaiga este derecho-deber en los dirigentes vecinales y se logre un mayor espectro de participación. Desde la tribuna del gobierno digital la municipalidad debe maximizar el uso de estos medios informáticos para una comunicación permanente con la ciudadanía y así poder canalizar las principales sugerencias en bien del distrito y en aras de una acertada gestión municipal. En consonancia a ello los directivos de las juntas vecinales deben aperturar mayores medios de comunicación e información para una difusión efectiva de los proyectos y gestiones con las autoridades ediles para lograr el involucramiento de mayor cantidad de vecinos y optimice el trabajo de la gestión municipal.

**Segunda:** Se recomienda al alcalde distrital de Los Olivos, gerente municipal y gerente de participación vecinal en fortalecer la participación vecinal en la etapa de planificación estratégica utilizando también los medios virtuales de modo que pueden participar la mayor cantidad de ciudadanos con sus diversas preocupaciones que aquejan al distrito y permitan incorporarlos en el planeamiento estratégico de la comuna para poder asegurar en adelante que se cumplan las demás etapas de la gestión municipal. Desarrollar un trabajo sostenido en cuánto a la participación ciudadana a través de la web, en cada fase de la gestión municipal y en base a los resultados realizar la retroalimentación necesaria útiles para la organización ciudadana y la comuna edil.

**Tercera:** Se recomienda al alcalde distrital de Los Olivos y gerente municipal en fortalecer orgánicamente la gerencia de participación vecinal e incorporar en el organigrama a las juntas vecinales. Además de mejorar cualitativamente la organización vecinal en coordinación permanente con la municipalidad

distrital de los Olivos, para tales fines, tanto las autoridades ediles como la población local deberán estar plenamente informadas de sus deberes y derechos respecto a la participación ciudadana y así poder asegurar una gestión municipal mancomunada en pro de los intereses de la comunidad para una mejor calidad de vida.

**Cuarta:** Se recomienda al alcalde distrital, gerente municipal y gerente de participación vecinal de Los Olivos en fortalecer la participación ciudadana en la etapa de dirección como parte de la gestión municipal en coordinación con la gerencia municipal y la gerencia de participación vecinal se deben delegar responsabilidades para el cumplimiento del plan estratégico municipal a los dirigentes vecinales para que juntos a su comunidad en pleno dirijan acciones pertinentes para el cumplimiento que los objetivos estratégicos así como las metas trazadas para el periodo dentro de la misión y visión estratégica del distrito con la finalidad de resolver problemas fácticos que aquejan al distrito en mención.

**Quinta:** Se recomienda al alcalde distrital de Los Olivos en fortalecer la participación ciudadana en la etapa de control como parte de la gestión municipal en coordinación con la gerencia municipal y la gerencia de participación vecinal, estableciendo los mecanismos para que los vecinos conozcan sobre las formas de realizar el control como parte de la gestión municipal. Por ende, se debe de informar y capacitar adecuadamente a los ciudadanos para que puedan ejercer efectivamente este control, en aras de asegurar el correcto cumplimiento de lo planeado, en concordancia con lo ofrecido desde la campaña electoral, velando además por el uso óptimo de los recursos y que las obras tengan una relevancia e impacto en la comunidad.

## REFERENCIAS

- Arellano, D., y Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público. *Gestión y Política Pública*, 14(3), 599-600. <https://link.gale.com/apps/doc/A160322468/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=0ddb1297>
- Arraiza, E.(2019) .*Manual de gestión municipal*. Konrad.manual-de-la-gestion\_2019\_final-1.pdf (centromunicipal.org.ar)
- Banda, P. (2018). Ausentismo de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local en la municipalidad distrital de Ancohuallo (Apurímac), entre los años 2007 - 2013 [tesis de Magíster, PUCP Perú]. Repositorio PUCP. pontificia universidad católica del Perú (pucp.edu.pe).
- Belmonte, J., y Neria, B. (2021). La incidencia de la participación ciudadana en la eficiencia. El caso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en Hidalgo/The Incidence of Participation Citizen in Efficiency: The Case of the Municipal Social Infrastructure Fund (FISM) in Hidalgo. *Gestión y Política Pública*, 30(1), 101-105. <https://link.gale.com/apps/doc/A654225836/AONE?u=univcv&sid=bookmark-aone&xid=30c0b4cb>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson
- Benvenuto, O. (2015). La gestión municipal y el futuro de las ciudades. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 1(67), 139-153. La gestión municipal y el futuro de las ciudades (semanticscholar.org)
- Bortoleto, A., & Hanaki, K. (2007). Report: citizen participation as a part of integrated solid waste management: Porto Alegre case. *Waste Management and Research*, 25(3), 276-280. <https://link.gale.com/apps/doc/A163941242/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=b13d75bb>

- Cáceres, L. y Soltau Salcedo, L. (2019). *El desarrollo local y la importancia de la participación ciudadana. Estudio exploratorio del programa municipal de participación ciudadana y su valoración en el desarrollo local desde la percepción de la población del distrito de Lurín, provincia de Lima (período 2007-2018)* [tesis de Magíster, PUCP Perú]. Repositorio PUCP. cáceres\_merma\_soltau\_salcedo (1).pdf (pucp.edu.pe)
- Carrasco, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Córdova, G., Romo, M., y Peña, S. (2006). participación ciudadana y gestión del agua en el valle de Juarez, Chihuahua. *Revista Región y Sociedad*, 18(35), 75-80.  
<https://link.gale.com/apps/doc/A346626603/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=782b6b40>
- Cernadas, R., Chao, L., y Pineda, C. (2017). Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. *ediciones complutenses*. 54(1), 163-189. (pdf) participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación (researchgate.net)
- Criado, J., y Gil-García, J. (2013). Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas Estado actual y tendencias futuras en América Latina. *Gestión y Política Pública*, 22(1), 3-6.  
<https://link.gale.com/apps/doc/a584601574/aone?u=univcv&sid=bookmark-aone&xid=26ce2bdc>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341-342.  
<https://link.gale.com/apps/doc/a528075184/aone?u=univcv&sid=bookmark-aone&xid=5665ed02>
- Estrella, J. (2005). Ciudadanía y participación ciudadana en la ciudad de México. *América Latina Hoy*, 1(40), 121-123.  
<https://link.gale.com/apps/doc/a159079565/aone?u=univcv&sid=bookmark->

aone&xid=444c4fa8

Echeverri, C. (2010). La participación ciudadana en Colombia: reflexiones desde la perspectiva constitucional y la normatividad estatutaria. *Estudios de Derecho*, 67(149), 61-66  
<https://link.gale.com/apps/doc/a349112356/aone?u=univcv&sid=bookmark-aone&xid=ea081e16>

Fuentes, D. (2020). *Participación ciudadana en la gestión pública local el caso del municipio de la Serena, Chile (2009-2018)* [tesis de magíster, Flacso Buenos Aires]. repositorio flacso. <http://hdl.handle.net/10469/17017>

García, L., y Palacio, J. (2022). Participación ciudadana en procesos de gobernanza regulatoria local. Análisis de la construcción normativa en la Alcaldía de Medellín (Colombia) (2017-2018). *Revista Derecho del Estado*, 1(51), 103-105.

García, R., y Doblas, J. (2019). El concejo abierto, posibilidad de mayor democracia y participación ciudadana: The Open Council, possibility of Greater Democracy and Citizen participation. *Gestión y Política Pública*, 28(2), 441-444.  
<https://link.gale.com/apps/doc/a601325755/aone?u=univcv&sid=bookmark-aone&xid=1805d111>

Gutiérrez, M. (2019). Participación Ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Virú, La Libertad 2019 [ tesis de Magíster, Universidad Cesar Vallejo Perú]. Repositorio UCV.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39136?show=full&locale-attribute=en>

Hampton, D. (2011). *Administración*. McGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista P., (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F. McGraw-Hill.

Horna, Z. (2022). Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo

y aprobación de la gestión edil distrito de otuzco 2019[ tesis de Magíster, Universidad Cesar Vallejo Perú]. Repositorio UCV. Horna\_RZY-SD.pdf (ucv.edu.pe)

Louffat, E. (2012). *Administración: Fundamentos del Proceso Administrativo*. Congage Learning Argentina.

McLaverty, P. (2017). *Public participation and innovations in community governance*. Taylor & Francis.

Malemane, K., & Nel-Sanders, D. (2021). Strengthening participatory local governance for improved service delivery: The case of Khayelitsha. *Africa's Public Service Delivery and Performance Review*, 9(1), 1-10. <https://link.gale.com/apps/doc/A674587842/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=3feafc4f>

Montesinos, E., y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de gerencia*. 24(86). <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/movil/>

Morales, N., Mieles, V., y Diaz, T. (2018). Los mapas interactivos, herramientas para la participación ciudadana. *Correspondencias & Analisis*, (8), 277-282. <https://link.gale.com/apps/doc/A578157714/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=8ee338e5>

Morales, M. (2014). Nueva Gestión Pública en Chile: Orígenes y efectos. *Revista de Ciencia Política*, 34(2), 417-418. <https://link.gale.com/apps/doc/A405678512/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=aaf38377>

Moscoso, C. (2004). Administración municipal versus gestión municipal. *Crónicas Urbanas*, 1(9), 115-124. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/administración-municipal-versus-gestión/docview/214847647/se-2?accountid=37408>

Mulgan, R. (2002). *“Rendición de cuentas”*: ¿un concepto en constante expansión?,

1(1), 513-529. <https://doi.org/10.1111/1467-9299.00218>

Nasrabadi, T., Hoveidi, H., Bidhendi, G., Yavari, A., & Mohammadnejad, S. (2008). Evaluating citizen attitudes and participation in solid waste management in Tehran, Iran. *Journal of Environmental Health*, 71(5), 30-35. <https://link.gale.com/apps/doc/A191018224/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=ad47368c>

Nkombi, Z., & Wentink, G. (2022). The role of public participation in disaster risk reduction initiatives: The case of Katlehong township. *Jamba: Journal of Disaster Risk Studies*, 14(1), 1-10. <https://link.gale.com/apps/doc/A696214167/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=3d94906e>

Orellana, A., Allard, P., Néspolo, R. y Mercado, J. (2019). Gestión urbana municipal a escala metropolitana: modelos en competencia. *Revista de geografía Norte Grande*, 1(51), 67-80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022012000100004>

Ortiz, L. (2012). La modernización de la gestión pública en el Perú. *Gestión en el tercer milenio*, 15(30), 59-61. <https://link.gale.com/apps/doc/A631805016/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=c3e68158>

Ortiz, L. (2013). Como optimizar la gestión pública del Perú. *Gestión en el tercer milenio*, 16(31), 73-75. <https://link.gale.com/apps/doc/A631804337/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=8c073e20>

Prado, S. (2015). *La relación de la autonomía política municipal y las modalidades de participación ciudadana en Nicaragua entre 1990 y 2012* [ tesis de Doctor, Universidad Complutense de Madrid España]. Repositorio institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37818/1/T37251.pdf>

Quick, K. & Bryson, J. (2016). *Theories of public participation in governance..*

12(1).1-12.

[https://www.researchgate.net/publication/282733927\\_Theories\\_of\\_public\\_participation\\_in\\_governance](https://www.researchgate.net/publication/282733927_Theories_of_public_participation_in_governance)

Ramírez, A. (2017). *Participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública: El caso del municipio de Sincelejo-Sucre* [tesis de Magíster, Universidad del Norte Colombia]. Repositorio UN. <http://hdl.handle.net/10584/8100>

Ramírez, J. (2012). La política Pública de participación Ciudadana en el gobierno local: caso Alcobendas, España. *Revista Confines*, 1(1), 101-103. <https://link.gale.com/apps/doc/A350678628/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=2bf4b391>

Ravina, R. (2005) *La rendición social de cuentas y el presupuesto participativo en el marco del diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*. Ministerio de economía y finanzas del Perú. 1(1). 1-16. Microsoft Word - Anexo 2.doc (mef.gob.pe)

Rode, S. (2014). Drinking water supply management through public participation in municipal councils of Pune district. *Management Research and Practice*, 6(1), 79-82. <https://link.gale.com/apps/doc/A371843389/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=b8ff4073>

Rodríguez, E. (2019). Política, democracia y técnica en los modelos de gestión pública: el caso de la nueva gestión pública. *Revista Internacional De Pensamiento Político = International Journal of Political Thought*, 1(14), 457-482. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/política-democracia-y-técnica-en-los-modelos-de/docview/2405683416/se-2>

Romero, J. (2006). Aproximación a una sociología de la gestión. Gestión pública y compromiso social. *Gestión y Política Pública*, 15(1), 49-51. <https://link.gale.com/apps/doc/A169591521/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=7696a76a>



- Sabioni, M., Ferreira, M., & Reis, A. (2018). Rationalities in motivation for citizen participation in social accountability: a Brazilian local experience. *Cadernos EBAPE.BR*, 16(1), 81-84.  
<https://link.gale.com/apps/doc/A689979080/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=871abc5d>
- Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Revista Espacios Públicos UAM*, 18(43), 51-73.  
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Schneider, C., y Welp, Y. (2011). ¿Transformación democrática o control político? Análisis comparado de la participación ciudadana institucional en América del Sur. *Íconos*, (40), 21-25.  
<https://link.gale.com/apps/doc/A304942381/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=e8fc6704>
- Simelio N, Ferré C, & Herrero F. (2021) Transparent information and access to citizen participation on municipal websites. *El Profesional de la Información*. 30(2), 1-10.  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=150273991&lang=es&site=ehost-live>
- Thompson, F. (2008). Las tres caras de la gestión pública. *Gestión y Política Pública*, 17(2), 487-489.  
<https://link.gale.com/apps/doc/A197929064/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=149960d8>
- Ursino, S. (2007). *Participación ciudadana y democracia en la gestión pública: Análisis del plan estratégico del Municipio de La Plata* [ tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de la Plata]. Memoria académica UNLP FaHCE.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.581/te.581.pdf>
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Editorial San Marcos

- Valdiviezo, P. (2017). Municipal Governance, Environmental Management and Disaster Risk Reduction in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, 36(4), 440–458.  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=124992572&lang=es&site=ehost-live>
- Vera, M. (2020). Gestión municipal y participación ciudadana en la municipalidad distrital de Pueblo Libre, 2020 [ tesis de Magíster, Universidad Cesar Vallejo Perú]. Repositorio UCV. Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, 2020 (ucv.edu.pe)
- Villegas, S. (2018). *Información Pública Municipal y su relación con la participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz* [ tesis de Magíster, Universidad Andina Simón Bolívar Bolivia]. Repositorio UASB. TC-33.pdf (uasb.edu.bo)
- Wise, N. y Clark, J., (2019). *Urban renewal, community and participation*. Springer International Publishing.

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de operacionalización

<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Escalas de medición</i>
Según lo expresado por Araiza (2015) en la gestión municipal se busca relieves el contexto socioeconómico y cultural del municipio en concordancia con las personas que lo habitan; para lo cual administrará, controlará, planificará y organizará los recursos del municipio con una perspectiva de desarrollo local.	<i>En lo que refiere a su definición operacional la medición de la variable gestión municipal se llevará a cabo mediante un cuestionario aplicados a los dirigentes vecinales considerando sus dimensiones: planificación, organización, dirección, control según la escala de Likert.</i>	Planificación	Conocimientos de objetivos Recursos disponibles Prestación de servicios Proyectos de inversión pública	Ordinal
		Organización	Actividades a desarrollar Capacitación del personal y Desarrollo organizacional	
		Dirección	Logro de objetivos. Desarrollo institucional Gestión presupuestal	
		Control	Actividades ejecutadas Auditoría interna Auditoría externa Ejecución del presupuesto Plan operativo institucional.	

*Operacionalización de la variable gestión administrativa*

*Tabla Operacionalización de la variable participación ciudadana*

<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de medición</b>
<p>La participación ciudadana toma en cuenta todo tipo de conducta ya sea de índole individual o colectiva según la oportunidad brindada por el Gobierno para tener injerencia en las decisiones de índole público, Siguiendo a Sánchez (2015) la participación ciudadana permitirá que se promueva en distrito el progreso y unificación de la localidad además de la libertad participativa de manera autónoma.</p>	<p>La medición de la variable participación ciudadana se llevará a cabo mediante un cuestionario aplicados a los dirigentes según la escala de Likert. Nuestra información recogida se dará tomando en cuenta las dimensiones en principio el presupuesto participativo, en segundo término, la rendición de cuentas, además del acceso a la información y posteriormente la fase de fiscalización.</p>	<p>Presupuesto participativo</p>	<p>Importancia de la participación Ventaja presupuestal Orientación vecinal Promover la participación Orientación de los proyectos Publicación de los proyectos</p>	<p>Ordinal</p>
		<p>La rendición de cuentas</p>	<p>Interpelación de autoridades Demanda de la rendición de cuentas Supervisión de los proyectos Cumplimiento de los acuerdos</p>	
		<p>Acceso a la información</p>	<p>Acceso Publicación de resultados Convocatoria para proyectos, Uso de página web Cabildos Información de auditorías</p>	
		<p>Fiscalización.</p>	<p>Cumplimiento de proyectos, Plazos Supervisión Control interno, Evitar la corrupción, Contraloría.</p>	

## Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

### CUESTIONARIO: GESTIÓN MUNICIPAL

	Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)				
					1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1: PLANIFICACIÓN</b>								
1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.								
2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.								
3	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.								
4	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.								
5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.								
	<b>Dimensión 2: ORGANIZACIÓN</b>								
6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.								
7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo.								
8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.								
9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.								
10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales.								
	<b>Dimensión 3: DIRECCIÓN</b>								
11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.								
12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.								
13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.								
14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.								
15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.								
	<b>Dimensión 4: CONTROL</b>								
16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.								
17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.								
18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.								
19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.								
20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional								

## CUESTIONARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nunca (1)		Casi nunca (2)		A veces (3)		Casi siempre (4)		Siempre (5)					
								1	2	3	4	5	
		<b>Dimensión 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>											
1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal.												
2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.												
3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.												
4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana.												
5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.												
6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.												
		<b>Dimensión 2: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>											
7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.												
8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.												
9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.												
10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.												
		<b>Dimensión 3: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>											
11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.												
12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.												
13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.												
14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.												
15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.												

	<b>Dimensión 4: FISCALIZACIÓN</b>					
16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana.					
17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.					
18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas.					
19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.					
20	Se fomenta la participación de la contraloría general de la república.					

### Anexo 3: Certificados de validez de expertos



#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Mgtr. Ana María Carty Vásquez

Presente

**Asunto:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis cordiales saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Maestría de Gestión Pública de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021- I, aula B12, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual sustentaré la competencia investigativa en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en investigación metodológica.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

.....

**YURI IVÁN FERNÁNDEZ VARGAS**  
D.N.I 09900991



## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES**

### **VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL**

Según Arraiza (2015) señala que la gestión municipal, es un trabajo con el propósito de realzar el contexto social, económico y cultural del municipio y de sus pobladores; se basa en administrar, controlar, planificar y organizar los recursos del municipio, con visión de desarrollo.

#### **DIMENSIÓN 1: Planificación**

Según Arraiza (2016) consiste en las actividades que se desarrollan como parte del análisis de la realidad en la que se encuentra la organización y, que, partiendo de aquellos resultados, se procede a generar los diferentes escenarios provechosos que se desearía alcanzar.

#### **DIMENSION 2: Organización**

Se consiste en realizar los diferentes procedimientos orientados a ordenar la organización en el sentido de la designación de los diferentes niveles jerárquicos presentes de acuerdo a la envergadura de la organización, luego se llevan a cabo las designaciones de las funciones del personal de acuerdo a su especialidad y los objetivos que se pretenden lograr según (Arraiza, 2016).

#### **DIMENSION 3: Dirección**

Son los procedimientos dedicados a influir positivamente sobre el personal de modo que estos se comprometan con la visión de la empresa y desarrollen las actividades designadas con la mejor predisposición para lograr un objetivo en común y la cuarta dimensión control son los diferentes procedimientos que se aplican para verificar si se están cumpliendo las diferentes planeaciones y orientaciones bajo los estándares y lineamientos transmitidos al personal y áreas de la municipalidad (Arraiza, 2016)

#### **DIMENSION 4: Control**

Son los diferentes procedimientos que se aplican para verificar si se están cumpliendo las diferentes planeaciones y orientaciones bajo los estándares y lineamientos transmitidos al personal y áreas de la municipalidad (Arraiza, 2016)

### **VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Según Sánchez (2015) la participación ciudadana sirve para promover el progreso distrital, la libertad participativa y la unificación local; permite que la población tome decisiones de manera independiente sin formar parte de agrupación política o estatal.

#### **DIMENSIÓN 1: Presupuesto participativo**

Se define como una relación entre la sociedad y el estado en el cual se precisa la programación de los presupuestos de inversiones a implementar a nivel local con la participación de las organizaciones sociales (Sánchez, 2015).

#### **DIMENSION 2: Rendición de cuentas**

Proceso en el cual la población vigila y evalúa a sus autoridades mediante la interpelación y la demanda a la rendición de cuentas (Sánchez, 2015).

#### **DIMENSION 3: Acceso a la información pública**

Es un derecho por el cual el poblador puede acceder a la información y a la divulgación de los proyectos de inversión pública de su localidad (Sánchez, 2015).

#### **DIMENSION 4: Fiscalización**

Respaldada por un extenso marco normativo, los individuos actúan al amparo de los distintos dispositivos previstos para una intervención activa de la ciudadanía, en aras de velar por la provisión plena de servicios y obras conducentes a la satisfacción de las necesidades que imperan en determinado grupo social (Sánchez, 2015).

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Instrumento
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN VENTAJAS PRESUPUESTO ORIENTACIÓN VECINAL PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ORIENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PUBLICACIÓN DE PROYECTOS	1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal	Cuestionario con escala  Índices  Siempre (5) Casi Siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	
		3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	
		4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana	
		5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	
		6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	
RENDICIÓN DE CUENTAS	INTERPELACIÓN DE AUTORIDADES RENDICIÓN DE CUENTAS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	
		8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	
		9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	
		10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA PARA PROYECTOS USO PÁGINA WEB EMPLEO DE CABILDOS INFORMACIÓN DE AUDITORÍAS	11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	
		12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	
		13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	
		14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	
		15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	
FISCALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CUMPLIMIENTO DE PLAZOS SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CONTROL INTERNO EVITAR CORRUPCIÓN PARTICIPACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana	
		17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	
		18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	
		19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	
		20	Se fomenta la participación de la Contraloría General de la República.	

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1 GESTIÓN MUNICIPAL

DIM	INDICADORES	N°	MS	Instrumento
PLANIFICACIÓN	CONOCIMIENTO DE OBJETIVOS	1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	Cuestionario con escala  Índices  Siempre (5) Casi Siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	
	LOS RECURSOS DISPONIBLES	3	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	
		4	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA				
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	
		7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo	
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	
		9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales	
DIRECCIÓN	LOGRO DE OBJETIVOS	11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	
		12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	
		14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	
		15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	
CONTROL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	
		17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	
	AUDITORÍA INTERNA	18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	
		19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.	
	AUDITORÍA EXTERNA	20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sug eren cias
		S i	N o	S i	N o	S i	N o	
	<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>							
1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	x		x		x		
2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	x		x		x		
3	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	x		x		x		
4	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	x		x		x		
5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>							
6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	x		x		x		
7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo	x		x		x		
8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	x		x		x		
9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	x		x		x		
10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: DIRECCIÓN</b>							
11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	x		x		x		
12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	x		x		x		
13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	x		x		x		
14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	x		x		x		
15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 4: CONTROL</b>							
16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	x		x		x		
17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	x		x		x		
18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	x		x		x		
19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.	x		x		x		
20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	x		x		x		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2:  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		S i	N o	S i	N o	S i	N o	
	<b>DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal	X		X		X		
2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	X		X		X		
3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	X		X		X		
4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana	X		X		X		
5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	X		X		X		
6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	X		X		X		
8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	X		X		X		
9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	X		X		X		
10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	X		X		X		
12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	X		X		X		
13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	X		X		X		
14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	X		X		X		
15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: FISCALIZACIÓN</b>	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana	X		X		X		
17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	X		X		X		
19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	X		X		X		
20	Se fomenta la participación de la Contraloría General de la República.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Presentan suficiencia, ambas

**Variables** \_\_\_\_\_

✓ **Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**  
**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mgtr. Ana María Carty Vásquez.....      **DNI:**  
41774331.....

**Especialidad del validador:**

**Metodología**.....  
.....

**23 de mayo del 2022.**



.....  
**Firma del experto informante**

**<sup>1</sup>Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**<sup>2</sup>Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**<sup>3</sup>Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Mgtr: Vilcapoma Pérez, César Robin

Presente

**Asunto:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis cordiales saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Maestría de Gestión Pública de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021- I, aula B12, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual sustentaré la competencia investigativa en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en investigación metodológica.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....  
**YURI IVÁN FERNÁNDEZ VARGAS**  
D.N.I 09900991

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

### VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL

Según Arraiza (2015) señala que la gestión municipal, es un trabajo con el propósito de realzar el contexto social, económico y cultural del municipio y de sus pobladores; se basa en administrar, controlar, planificar y organizar los recursos del municipio, con visión de desarrollo.

#### DIMENSIÓN 1: Planificación

Según Arraiza (2016) consiste en las actividades que se desarrollan como parte del análisis de la realidad en la que se encuentra la organización y, que, partiendo de aquellos resultados, se procede a generar los diferentes escenarios provechosos que se desearía alcanzar.

#### DIMENSION 2: Organización

Se consiste en realizar los diferentes procedimientos orientados a ordenar la organización en el sentido de la designación de los diferentes niveles jerárquicos presentes de acuerdo a la envergadura de la organización, luego se llevan a cabo las designaciones de las funciones del personal de acuerdo a su especialidad y los objetivos que se pretenden lograr según (Arraiza, 2016).

#### DIMENSION 3: Dirección

Son los procedimientos dedicados a influir positivamente sobre el personal de modo que estos se comprometan con la visión de la empresa y desarrollen las actividades designadas con la mejor predisposición para lograr un objetivo en común y la cuarta dimensión control son los diferentes procedimientos que se aplican para verificar si se están cumpliendo las diferentes planeaciones y orientaciones bajo los estándares y lineamientos transmitidos al personal y áreas de la municipalidad (Arraiza, 2016)

#### DIMENSION 4: Control

Son los diferentes procedimientos que se aplican para verificar si se están cumpliendo las diferentes planeaciones y orientaciones bajo los estándares y lineamientos transmitidos al personal y áreas de la municipalidad (Arraiza, 2016)

### VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según Sánchez (2015) la participación ciudadana sirve para promover el progreso distrital, la libertad participativa y la unificación local; permite que la población tome decisiones de manera independiente sin formar parte de agrupación política o estatal.

#### DIMENSIÓN 1: Presupuesto participativo

Se define como una relación entre la sociedad y el estado en el cual se precisa la programación de los presupuestos de inversiones a implementar a nivel local con la participación de las organizaciones sociales (Sánchez, 2015).

#### DIMENSION 2: Rendición de cuentas

Proceso en el cual la población vigila y evalúa a sus autoridades mediante la interpelación y la demanda a la rendición de cuentas (Sánchez, 2015).

#### DIMENSION 3: Acceso a la información pública

Es un derecho por el cual el poblador puede acceder a la información y a la divulgación de los proyectos de inversión pública de su localidad (Sánchez, 2015).

#### DIMENSION 4: Fiscalización

Respalda por un extenso marco normativo, los individuos actúan al amparo de los distintos dispositivos previstos para una intervención activa de la ciudadanía, en aras de velar por la provisión plena de servicios y obras conducentes a la satisfacción de las necesidades que imperan en determinado grupo social (Sánchez, 2015).



## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1 GESTIÓN MUNICIPAL

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Instrumento
PLANIFICACIÓN	CONOCIMIENTO DE OBJETIVOS	1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	Cuestionario con escala  Índices  Siempre (5) Casi Siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	
	LOS RECURSOS DISPONIBLES	3	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	
		4	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA				
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	
		7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo	
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	
		9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales	
DIRECCIÓN	LOGRO DE OBJETIVOS	11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	
		12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	
		14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	
		15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	
CONTROL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	
		17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	
	AUDITORÍA INTERNA AUDITORÍA EXTERNA	18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	
		19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.	
	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Instrumento
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN VENTAJAS PRESUPUESTO ORIENTACIÓN VECINAL PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ORIENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PUBLICACIÓN DE PROYECTOS	1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal	
		2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	
		3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	
		4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana	
		5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	
		6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	
RENDICIÓN DE CUENTAS	INTERPELACIÓN DE AUTORIDADES RENDICIÓN DE CUENTAS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	Cuestionario con escala  Índices  Siempre (5) Casi Siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	
		9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	
		10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA PARA PROYECTOS USO PÁGINA WEB EMPLEO DE CABILDOS INFORMACIÓN DE AUDITORÍAS	11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	
		12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	
		13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	
		14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	
		15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	
FISCALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CUMPLIMIENTO DE PLAZOS SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CONTROL INTERNO EVITAR CORRUPCIÓN PARTICIPACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana	
		17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	
		18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	
		19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	
		20	Se fomenta la participación de la Contraloría General de la República.	

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	X		X		X		
2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
3	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	X		X		X		
4	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	X		X		X		
5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	X		X		X		
7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo	X		X		X		
8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	X		X		X		
9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	X		X		X		
10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: DIRECCIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	X		X		X		
12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	X		X		X		
13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	X		X		X		
14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	X		X		X		
15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: CONTROL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	X		X		X		
17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	X		X		X		
18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	X		X		X		
19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.	X		X		X		
20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal	X		X		X		
2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	X		X		X		
3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	X		X		X		
4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana	X		X		X		
5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	X		X		X		
6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	X		X		X		
8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	X		X		X		
9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	X		X		X		
10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	X		X		X		
12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	X		X		X		
13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	X		X		X		
14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	X		X		X		
15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: FISCALIZACIÓN</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana	X		X		X		
17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	X		X		X		
19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	X		X		X		
20	Se fomenta la participación de la Contraloría General de la República.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Presentan suficiencia, ambas**

**Variables** \_\_\_\_\_

✓ **Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**              **Aplicable después de corregir [ ]**              **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mgtr César Vilcapoma Pérez..... **DNI:**  
**09142246**.....

**Especialidad del validador:**  
**Estadístico**.....

**23 de mayo del 2022.**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad: Estadístico**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Mgtr. Irene Cecilia Uribe Hernández

Presente

**Asunto:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis cordiales saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Maestría de Gestión Pública de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021- I, aula B12, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual sustentaré la competencia investigativa en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en investigación metodológica.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....

**YURI IVÁN FERNÁNDEZ VARGAS**  
D.N.I 09900991

## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES**

### **VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL**

Según Arraiza (2015) señala que la gestión municipal, es un trabajo con el propósito de realzar el contexto social, económico y cultural del municipio y de sus pobladores; se basa en administrar, controlar, planificar y organizar los recursos del municipio, con visión de desarrollo.

#### **DIMENSIÓN 1: Planificación**

Según Arraiza (2016) consiste en las actividades que se desarrollan como parte del análisis de la realidad en la que se encuentra la organización y, que, partiendo de aquellos resultados, se procede a generar los diferentes escenarios provechosos que se desearía alcanzar.

#### **DIMENSION 2: Organización**

Se consiste en realizar los diferentes procedimientos orientados a ordenar la organización en el sentido de la designación de los diferentes niveles jerárquicos presentes de acuerdo a la envergadura de la organización, luego se llevan a cabo las designaciones de las funciones del personal de acuerdo a su especialidad y los objetivos que se pretenden lograr según (Arraiza, 2016).

#### **DIMENSION 3: Dirección**

Son los procedimientos dedicados a influir positivamente sobre el personal de modo que estos se comprometan con la visión de la empresa y desarrollen las actividades designadas con la mejor predisposición para lograr un objetivo en común y la cuarta dimensión control son los diferentes procedimientos que se aplican para verificar si se están cumpliendo las diferentes planeaciones y orientaciones bajo los estándares y lineamientos transmitidos al personal y áreas de la municipalidad (Arraiza, 2016)

#### **DIMENSION 4: Control**

Son los diferentes procedimientos que se aplican para verificar si se están cumpliendo las diferentes planeaciones y orientaciones bajo los estándares y lineamientos transmitidos al personal y áreas de la municipalidad (Arraiza, 2016)

### **VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Según Sánchez (2015) la participación ciudadana sirve para promover el progreso distrital, la libertad participativa y la unificación local; permite que la población tome decisiones de manera independiente sin formar parte de agrupación política o estatal.

#### **DIMENSIÓN 1: Presupuesto participativo**

Se define como una relación entre la sociedad y el estado en el cual se precisa la programación de los presupuestos de inversiones a implementar a nivel local con la participación de las organizaciones sociales (Sánchez, 2015).

#### **DIMENSION 2: Rendición de cuentas**

Proceso en el cual la población vigila y evalúa a sus autoridades mediante la interpelación y la demanda a la rendición de cuentas (Sánchez, 2015).

#### **DIMENSION 3: Acceso a la información pública**

Es un derecho por el cual el poblador puede acceder a la información y a la divulgación de los proyectos de inversión pública de su localidad (Sánchez, 2015).

#### **DIMENSION 4: Fiscalización**

Respaldada por un extenso marco normativo, los individuos actúan al amparo de los distintos dispositivos previstos para una intervención activa de la ciudadanía, en aras de velar por la provisión plena de servicios y obras conducentes a la satisfacción de las necesidades que imperan en determinado grupo social (Sánchez, 2015).

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1 GESTIÓN MUNICIPAL

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Instrumento
PLANIFICACIÓN	CONOCIMIENTO DE OBJETIVOS	1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	Cuestionario con escala  Índices  Siempre (5) Casi Siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	
	LOS RECURSOS DISPONIBLES	3	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	
		4	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	
		7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo	
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	
		9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales	
DIRECCIÓN	LOGRO DE OBJETIVOS	11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	
		12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	
		14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	
		15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	
CONTROL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	
		17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	
	AUDITORÍA INTERNA AUDITORÍA EXTERNA	18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	
		19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.	
	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				



**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Instrumento
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN VENTAJAS PRESUPUESTO ORIENTACIÓN VECINAL PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ORIENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PUBLICACIÓN DE PROYECTOS	1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal	Cuestionario con escala  Índices  Siempre (5) Casi Siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	
		3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	
		4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana	
		5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	
		6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	
RENDICIÓN DE CUENTAS	INTERPELACIÓN DE AUTORIDADES  RENDICIÓN DE CUENTAS  SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	
		8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	
		9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	
		10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA PARA PROYECTOS USO PÁGINA WEB EMPLEO DE CABILDOS INFORMACIÓN DE AUDITORÍAS	11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	
		12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	
		13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	
		14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	
		15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	
FISCALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CUMPLIMIENTO DE PLAZOS SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CONTROL INTERNO EVITAR CORRUPCIÓN PARTICIPACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana	
		17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	
		18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	
		19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	
		20	Se fomenta la participación de la Contraloría General de la República.	

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL**

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	X		X		X		
2	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
3	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	X		X		X		
4	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	X		X		X		
5	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	X		X		X		
7	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo	X		X		X		
8	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	X		X		X		
9	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	X		X		X		
10	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: DIRECCIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	X		X		X		
12	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	X		X		X		
13	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	X		X		X		
14	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	X		X		X		
15	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: CONTROL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	X		X		X		
17	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	X		X		X		
18	Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	X		X		X		
19	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional.	X		X		X		
20	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal	x		x		x		
2	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	x		x		x		
3	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	x		x		x		
4	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana	x		x		x		
5	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	x		x		x		
6	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	x		x		x		
8	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	x		x		x		
9	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	x		x		x		
10	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	x		x		x		
12	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	x		x		x		
13	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	x		x		x		
14	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	x		x		x		
15	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 4: FISCALIZACIÓN</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana	x		x		x		
17	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	x		x		x		
18	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	x		x		x		
19	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	x		x		x		
20	Se fomenta la participación de la Contraloría General de la República.	x		x		x		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Presentan suficiencia, ambas**

**Variables** \_\_\_\_\_

✓ **Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mgtr Irene Cecilia Uribe Hernández .....      **DNI: 21413122**

**Especialidad del validador:**

**Metodología**.....

**23 de mayo del 2022.**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....  
**Firma del experto informante**

## **Anexo 4. Base de datos y prueba piloto**



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas
1	VAR00001	Númérico	8	0	Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
2	VAR00002	Númérico	8	0	Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
3	VAR00003	Númérico	8	0	Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
4	VAR00004	Númérico	8	0	Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
5	VAR00005	Númérico	8	0	Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
6	VAR00006	Númérico	8	0	Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
7	VAR00007	Númérico	8	0	Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
8	VAR00008	Númérico	8	0	Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
9	VAR00009	Númérico	8	0	Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
10	VAR00010	Númérico	8	0	Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
11	VAR00011	Númérico	8	0	Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
12	VAR00012	Númérico	8	0	Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
13	VAR00040	Númérico	8	0	Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
14	VAR00041	Númérico	8	0	Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
15	VAR00042	Númérico	8	0	Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
16	VAR00043	Númérico	8	0	Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
17	VAR00044	Númérico	8	0	Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
18	VAR00045	Númérico	8	0	Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	{1, Nunca}...	Ninguna	8
19	VAR00046	Númérico	8	0	Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
20	VAR00047	Númérico	8	0	Se fomenta la participación de la contraloría general de la república.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
...								

Vista de datos Vista de variables



Visible: 20 de 20 variables

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00040	VAR00041	VAR00042	VAR00043	VAR00044	VAR00045
1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	1	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2
3	4	2	3	4	4	1	4	2	3	2	4	3	4	2	3	2	3	3
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3
5	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
6	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3
7	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4
8	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2
9	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10	2	2	3	2	2	4	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3
11	2	1	1	2	2	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1
12	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
14	3	4	4	3	3	4	3	3	2	4	3	3	3	4	3	4	4	4
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
16	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
19	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		



Visible: 20 de 20 variables

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00013	VAR00014	VAR00015	VAR00016	VAR00017	VARI
1	1	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3
2	2	1	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3
3	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2	
4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	4	4	3	3	3	3	4	4	2	2	4	4	3	3	3	3	3	
6	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	
7	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	
8	3	3	2	4	2	3	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	
9	3	2	3	2	3	3	1	2	2	2	3	3	3	1	1	2	1	
10	2	2	3	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3	1	1	2	1	
11	3	3	2	3	2	1	2	2	2	2	2	3	2	1	1	2	2	
12	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	
13	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	
14	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	
15	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
16	1	1	2	3	2	4	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	
18	3	1	2	2	2	5	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	
19	3	3	3	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	
20	3	5	3	3	3	2	3	3	4	4	2	3	3	4	4	2	3	
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		





	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	
1	VAR00001	Numérico	8	0	Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
2	VAR00002	Numérico	8	0	Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
3	VAR00003	Numérico	8	0	Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
4	VAR00004	Numérico	8	0	Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
5	VAR00005	Numérico	8	0	Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
6	VAR00006	Numérico	8	0	Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
7	VAR00007	Numérico	8	0	Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
8	VAR00008	Numérico	8	0	Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
9	VAR00009	Numérico	8	0	Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
10	VAR00010	Numérico	8	0	Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
11	VAR00011	Numérico	8	0	Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
12	VAR00012	Numérico	8	0	Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
13	VAR00013	Numérico	8	0	Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
14	VAR00014	Numérico	8	0	Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
15	VAR00015	Numérico	8	0	Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
16	VAR00016	Numérico	8	0	Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
17	VAR00017	Numérico	8	0	Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
18	VAR00018	Numérico	8	0	.Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	{1, Nunca}...	Ninguna	8
19	VAR00019	Numérico	8	0	Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional	{1, Nunca}...	Ninguna	8
20	VAR00020	Numérico	8	0	Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	{1, Nunca}...	Ninguna	8
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								

## Anexo 5. Confiabilidad de las variables Confiabilidad de la variable gestión municipal

### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,960	20

### Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Se promueva la importancia del presupuesto participativo en la gestión municipal.	49,20	113,432	,729	,958
Se informa sobre las ventajas del presupuesto participativo.	49,30	111,800	,704	,958
Se orienta a las organizaciones vecinales sobre la participación ciudadana.	49,15	110,976	,740	,957
Se orienta a los agentes municipales en la elaboración de los proyectos de participación ciudadana.	49,15	112,976	,759	,957

Se siente complacido con la programación de los presupuestos participativos porque considera que está bien orientada.	49,15	112,976	,759	,957
Se cumple con informar la programación del presupuesto participativo cuando es publicada en los diversos medios informativos de la municipalidad.	48,95	114,155	,484	,962
Se siente complacido con la interpelación a las autoridades porque cree que es fundamental en la gestión municipal.	49,00	113,684	,649	,959
Se promueva la rendición de cuentas porque es fundamental en toda gestión municipal.	49,20	110,063	,874	,956
Se permite que las organizaciones vecinales supervisen el cumplimiento de los proyectos aprobados.	49,20	113,853	,699	,958
Se cumple con los acuerdos asumidos a la ciudadanía.	49,00	112,526	,814	,957
Se informa de costos, gastos y demás información sobre los diversos proyectos que gestionó la municipalidad.	48,95	111,103	,836	,956
Se informa en diversos medios los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos aprobados para su ejecución.	49,25	110,303	,864	,956
Se informa y convoca oportunamente para dar a conocer los proyectos aprobados.	49,05	115,839	,649	,959

Se permite el uso de la página web de la municipalidad como medio de comunicación para la ciudadanía.	49,05	109,524	,836	,956
Se emplea las juntas vecinales como mecanismo de consulta a la población.	48,95	115,524	,709	,958
Se promueve el cumplimiento de los proyectos de participación ciudadana.	49,05	109,524	,836	,956
Se cumple con los plazos establecidos de los proyectos de participación ciudadana.	48,95	111,839	,786	,957
Se considera que todas las actividades programadas por la municipalidad son supervisadas	48,80	111,853	,864	,956
Se fomenta la supervisión de la ejecución del cronograma de actividades del control interno para evitar los errores técnicos y administrativos.	48,95	114,366	,616	,959
Se fomenta la participación de la contraloría general de la república.	49,05	116,682	,406	,962

## Confiabilidad de la variable participación ciudadana

<b>Resumen del procesamiento de los casos</b>			
		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,929	20

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Se informa al dirigente vecinal del cumplimiento de los objetivos estratégicos programados por la municipalidad.	50,10	99,358	,433	,929
Se comunica al dirigente vecinal de los recursos disponibles para los proyectos de participación ciudadana.	50,10	95,568	,481	,929
Se brinda buenos servicios públicos y de calidad a su comunidad.	50,05	99,945	,523	,927
Se siente complacido por el cumplimiento de los proyectos de obras públicas.	50,00	104,316	,176	,932
Se tiene conocimiento de los proyectos de participación ciudadana que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población del distrito.	50,00	99,053	,630	,925
Se informa promoviendo actividades de trabajo para desarrollar en forma conjunta.	49,95	102,997	,144	,936
Se cumple con un programa anual de capacitación del personal administrativo.	50,25	94,934	,698	,923

Se proporciona las facilidades para el desarrollo profesional del personal de la municipalidad.	50,15	94,239	,702	,923
Se garantiza un ambiente de desarrollo organizacional que permita al personal sentirse a gusto con las funciones que desempeña.	50,20	94,274	,750	,922
Se fomenta las buenas relaciones entre el personal administrado y los dirigentes vecinales.	50,20	94,274	,750	,922
Se informa sobre la política de gestión municipal hacia el logro de los objetivos de la gestión institucional.	50,10	96,832	,668	,924
Se participa al personal de la municipalidad en el plan institucional para su eficiente gestión.	50,05	97,629	,563	,926
Se promueve los trabajos en equipo para obtener mejores resultados en la gestión municipal.	50,10	98,621	,718	,924
Se realiza una buena gestión presupuestal para ejecutar el plan de gestión institucional.	50,50	90,789	,797	,921
Se contribuye a la gestión presupuestal de la municipalidad con la modernización de los servicios públicos.	50,55	90,471	,824	,920
Se utiliza el órgano de control interno de la municipalidad para supervisar las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias de la municipalidad.	50,25	98,303	,593	,925

Se cumple con el órgano de auditoría interna de la municipalidad, con las normas y procedimientos establecidos para el buen funcionamiento de la municipalidad.	50,50	94,368	,743	,922
.Se utiliza las auditorías externas para evaluar el trabajo de los órganos de control de la municipalidad.	50,30	96,011	,765	,922
Se cumple con el presupuesto en el desarrollo de las actividades del plan de gestión Institucional	50,30	98,011	,610	,925
Se cumple oportunamente con el órgano de control interno de la municipalidad para un mejor seguimiento del Plan de gestión institucional	50,50	94,368	,743	,922

---

## Anexo 6: Ficha técnica

Población de Estudio: la población de estudio estuvo conformada por 135 dirigentes vecinales

Unidad de estudio: la unidad de estudio está dado por cada dirigente vecinal.

Muestra: de acuerdo a la siguiente fórmula, para estimación de tamaños poblacionales finitos:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Y tomando en cuenta los siguientes parámetros, basándonos en el máximo tamaño de muestra por la proporción  $p=0.50$ ,  $q=0.50$

N	(tamaño población)	135
d	precisión	5%
z	coef de acuerdo nivel confianza	1.96
p	proporción mujeres	0.50
q	proporción hombres	0.50

Entonces se tiene:

$$n = \frac{135 \times (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50}{(0.05)^2 \times (134) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = 100.04 \approx 100$$

La muestra estimada para el estudio resulta igual a 100 dirigentes vecinales

Población: 135 dirigentes vecinales
Nivel de confianza: 95%
Error de muestreo: 0.05
Tamaño de muestra: 100 dirigentes vecinales



Fecha Levantamiento: Julio 2022

Tiempo: 30 minutos

Ámbito de aplicación: asociación de  
propietarios urbanización las Palmeras

Forma de administración: individual vía  
Google forms

## Anexo 7: Constancia de haber aplicado el instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 23 de junio de 2022  
Carta P. 0465-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Abg  
Jose Pepe Cabellos Valera  
Gerente de Participación Vecinal  
Municipalidad distrital de Los Olivos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a FERNANDEZ VARGAS, YURI IVAN; identificado con DNI N° 09900991 y con código de matrícula N° 7001239639; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

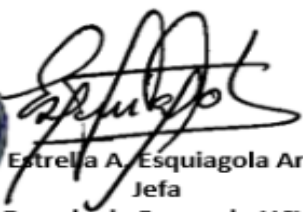
### **Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021**

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestro estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador FERNANDEZ VARGAS, YURI IVAN asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



  
Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda  
Jefa  
Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 3053-2022-UCV-VA-EPG-F05L01/J-INT

Lima, 20 de julio de 2022

VISTO:

El proyecto de investigación denominado: **Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021**; presentado por el (la) Br. **Fernandez Vargas Yuri Iván** con código de estudiante N° **7001239639** del programa de Maestría en Gestión Pública – grupo **B12**; y

CONSIDERANDO:

Que, la normativa de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posterior sustentación con fines de graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del docente de la experiencia curricular de “Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación” **Uribe Hernandez Yrene Cecilia**.

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, el (la) Jefe (a) de la Unidad de Posgrado, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

- Art. 1°.- APROBAR**, el Proyecto de Investigación denominado: **Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021**, presentado por el (la) Br. **Fernandez Vargas Yuri Iván** con código de estudiante N° **7001239639**.
- Art. 2°.- DESIGNAR**, al docente de la experiencia curricular de “Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación” **Uribe Hernandez Yrene Cecilia** como asesor(a) del proyecto de investigación mencionado en el artículo 1°.
- Art. 3°.- PRECISAR**, que el (la) autor (a) del proyecto de investigación deberá desarrollarlo en el semestre en curso y excepcionalmente hasta el semestre siguiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda  
Jefa  
Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS  
RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20131368667
<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS</b>	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos	DNI:
<b>JOSÉ PEPE CABELLOS VALERA</b>	<b>26692192</b>

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [  ], no autorizo [  ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
<b>Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021</b>	
Nombre del Programa Académico:	
<b>MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA</b>	
Autor: Nombres y Apellidos:	DNI:
<b>YURI IVÁN FERNANDEZ VARGAS</b>	<b>09900991</b>

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Los Olivos, 04 de julio del 2022.

**JOSÉ PEPE CABELLOS VALERA**  
Gerente de participación vecinal

(\*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



Municipalidad Distrital de  
Los Olivos

### CONSTANCIA AUTORIZACIÓN

Yo, **JOSÉ PEPE CABELLOS VALERA**, identificado con DNI N° 26692192, como Gerente de Participación vecinal de la Municipalidad Distrital de los Olivos, **AUTORIZO**, para la aplicación del instrumento y/o encuesta a las organizaciones vecinales correspondientes a la jurisdicción de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**, para el desarrollo del trabajo de investigación (tesis) denominado: **Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021**, del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, del estudiante **Yuri Iván Fernandez Vargas**, con la finalidad de que pueda desarrollar su tesis.

Los Olivos 04 de julio del 2022



**JOSÉ PEPE CABELLOS VALERA**  
Gerente de participación vecinal

DESARROLLO Y PROGRESO

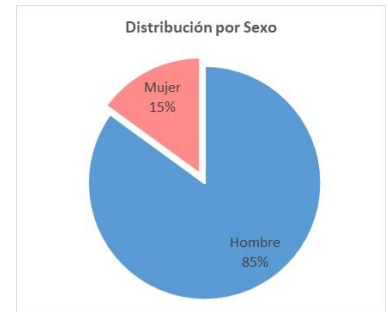
## Anexo 8: Resultados

1

### 1. Descripción Características de la Muestra

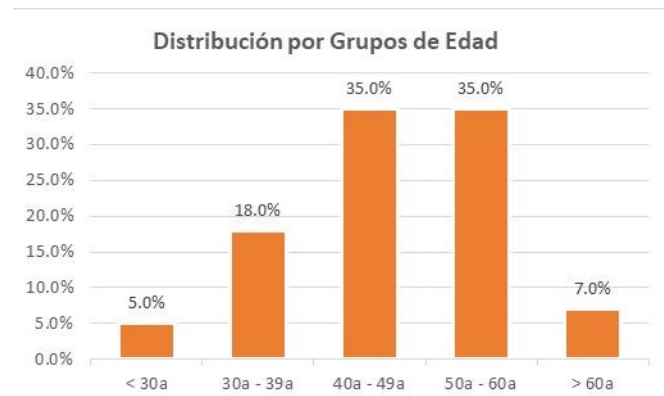
Sobre las características de los 100 dirigentes, se describen algunas características de los mismos, respecto a su sexo, edad, estado civil, grado de estudios

Sexo	Cant	%col
Hombre	85	85.0%
Mujer	15	15.0%
Total	100	100.0%



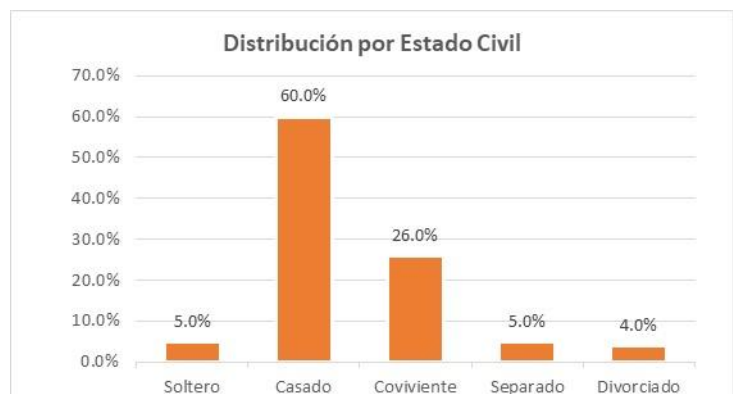
La mayoría de encuestados son de sexo masculino (85%), apenas un 15% son del sexo femenino.

Grupos etáreos	Cant	%col
< 30a	5	5.0%
30a - 39a	18	18.0%
40a - 49a	35	35.0%
50a - 60a	35	35.0%
> 60a	7	7.0%
Total	100	100.0%



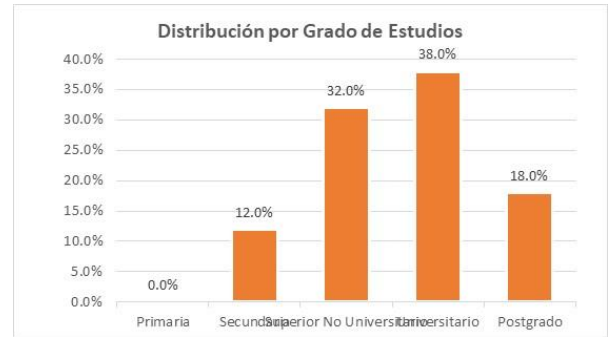
lasificados por grupos de edad, la gran mayoría se ubica por encima de los 40a, prácticamente el 77% son mayores de 40 años.

Estado civil	Cant	%col
Soltero	5	5.0%
Casado	60	60.0%
Coviviente	26	26.0%
Separado	5	5.0%
Divorciado	4	4.0%
Total	100	100.0%



Distribuidos de acuerdo a su estado civil, la mayoría son casados o convivientes, representando el 86% de la población.

Grado de estudios	Cant	%col
Primaria	0	0.0%
Secundaria	12	12.0%
Superior No Universitario	32	32.0%
Universitario	38	38.0%
Postgrado	18	18.0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.0%</b>



Distribuidos de acuerdo a su grado de estudios, la mayoría tiene estudios superiores, sean superior no universitario, universitario o postgrado, sumando un total de 88%.

## 2. Distribución de la muestra de acuerdo con Variable Gestión Municipal y sus Dimensiones

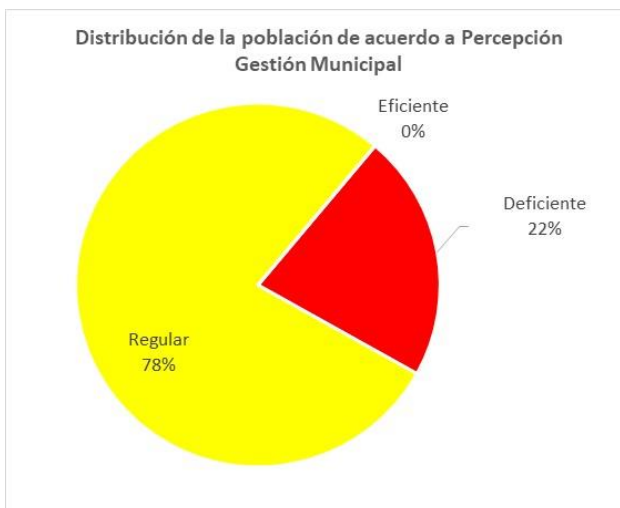
### Resumen descriptivo

	Ptje Gestión Municipal	Ptje Planificación	Ptje Organización	Ptje Dirección	Ptje Control
Total	100	100	100	100	100
N válido	100	100	100	100	100
Media	52.93	13.94	13.61	12.74	12.64
Varianza	67.54	5.85	7.94	8.42	7.36
Desviación estándar	8.22	2.42	2.82	2.90	2.71
Mínimo	35.00	9.00	7.00	6.00	8.00
Máximo	72.00	19.00	19.00	20.00	18.00

En general, la muestra de estudio, respecto a la variable gestión Municipal y sus dimensiones, estos recayeron usualmente en las categorías Regular (78%) y Deficiente (22%)..

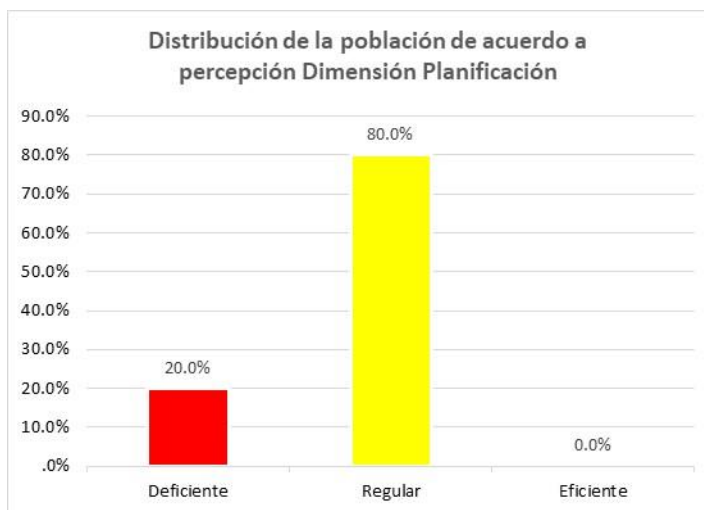
### Variable Gestión Municipal

Categorías	Cant	%col
Deficiente	22	22.0%
Regular	78	78.0%
Eficiente	0	.0%
Total	100	100.0%



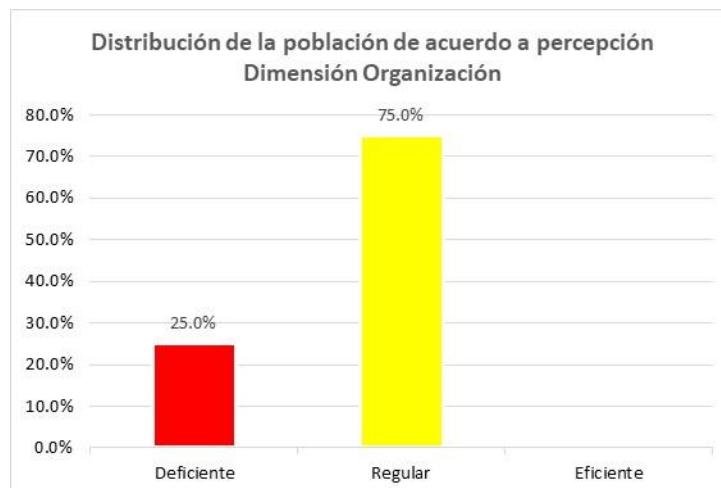
### Dimensión Planificación

Categorías	Cant	%col
Deficiente	20	20.0%
Regular	80	80.0%
Eficiente	0	0.0%
Total	100	100.0%



### Dimensión Organización

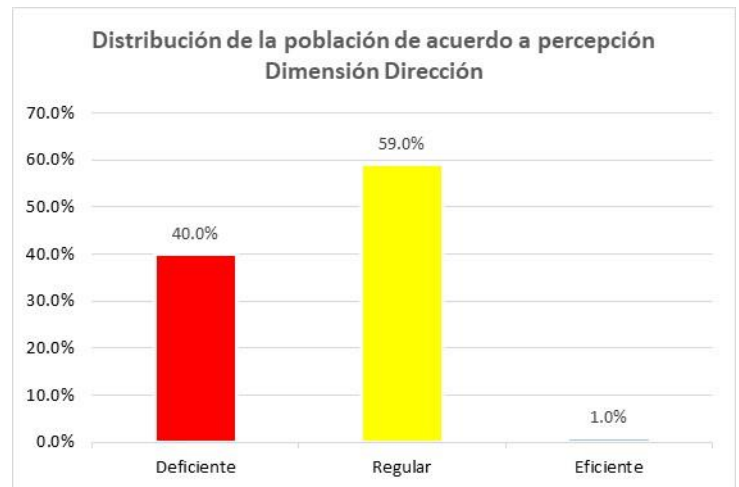
Categorías	Cant	%col
Deficiente	25	25.0%
Regular	75	75.0%
Eficiente	0	0.0%
Total	100	100.0%





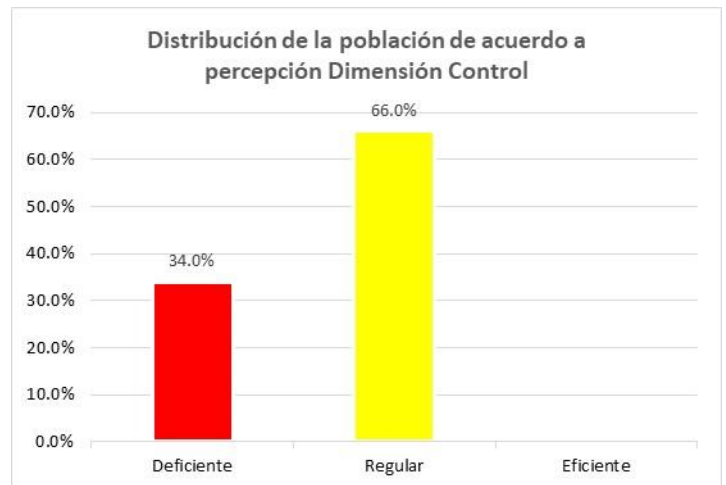
### Dimensión Dirección

Categorías	Cant	%col
Deficiente	40	40.0%
Regular	59	59.0%
Eficiente	1	1.0%
Total	100	100.0%



### Dimensión Control

Categorías	Cant	%col
Deficiente	34	34.0%
Regular	66	66.0%
Eficiente	0	0.0%
Total	100	100.0%



## Variable Participación Ciudadana

### 3. Distribución de la muestra de acuerdo con la variable participación ciudadana y sus Dimensiones

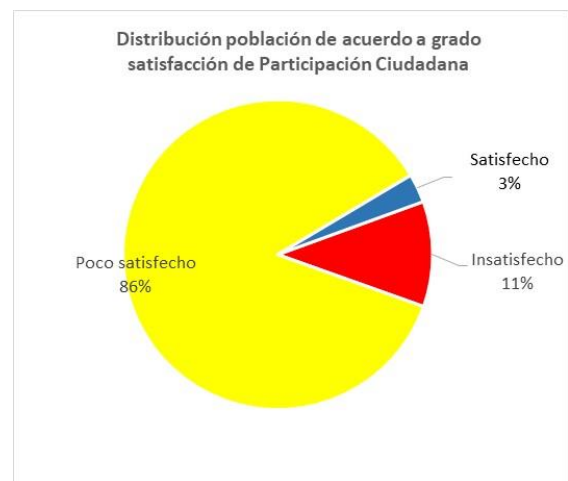
#### Resumen descriptivo

	Ptje Participación Ciudadana	Ptje Presupuesto participativo	Ptje Rendición de cuentas	Ptje Acceso información	Ptje Fiscalización
Total	100	100	100	100	100
N válido	100	100	100	100	100
Media	55.94	15.48	11.45	14.40	14.61
Varianza	56.80	11.38	2.98	6.87	6.00
Desviación estándar	7.54	3.37	1.73	2.62	2.45
Mínimo	40.00	11.00	8.00	10.00	10.00
Máximo	74.00	21.00	15.00	19.00	20.00

La mayoría de los encuestados, tanto en las cuatro dimensiones como a nivel general de la variable Participación Ciudadana recayeron recaer en las categorías Poco Satisfecho (86%) é Insatisfecho (11%), esto es mínimamente el 97% de la población encuestada recayó en dichas categorías.

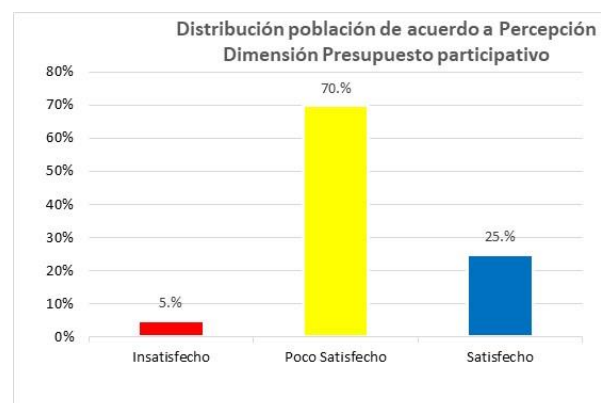
#### Variable Participación Ciudadana

Categorías	Cant	Col%
Insatisfecho	11	11%
Poco satisfecho	86	86%
Satisfecho	3	3%
Total	100	100%



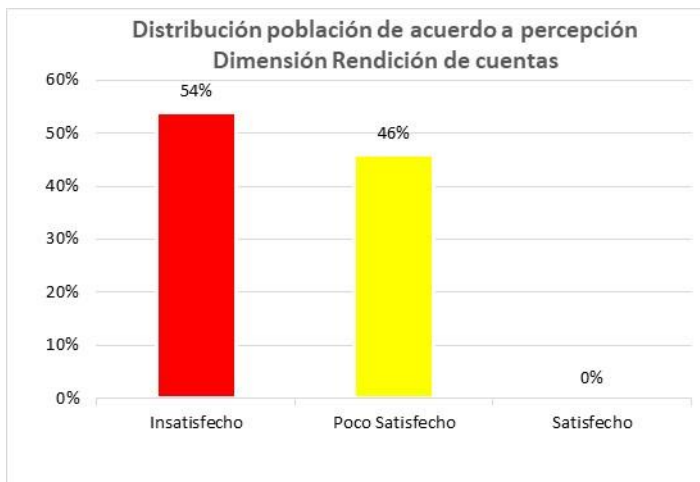
#### Dimensión Presupuesto Participativo

Categorías	Cant	Col%
Insatisfecho	5	5.%
Poco Satisfecho	70	70.%
Satisfecho	25	25.%
Total	100	100.%



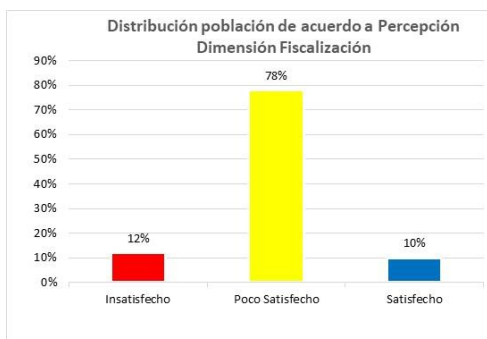
### Dimensión Rendición de cuentas

Categorías	Cant	Col%
Insatisfecho	54	54%
Poco Satisfecho	46	46%
Satisfecho	0	0%
Total	100	100%



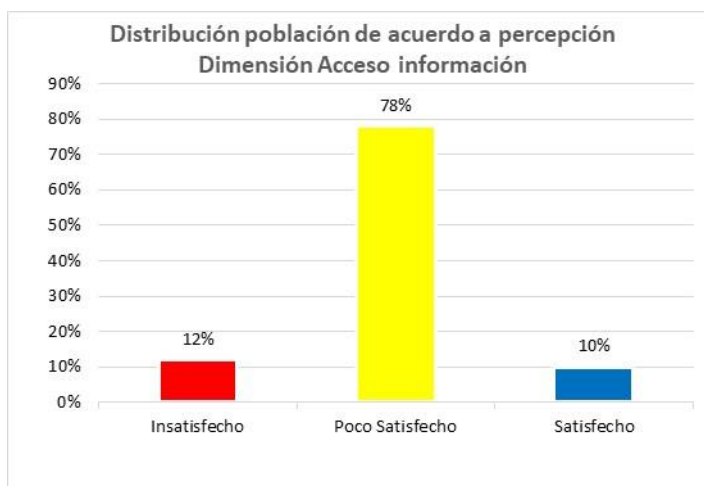
### Dimensión Fiscalización

Categorías	Cant	Col%
Insatisfecho	12	12%
Poco Satisfecho	78	78%
Satisfecho	10	10%
Total	100	100%



### Dimensión Acceso información

Categorías	Cant	Col%
Insatisfecho	12	12%
Poco Satisfecho	88	88%
Satisfecho	0	0%
Total	100	100%



## RESOLUCIÓN DE OBJETIVOS

Dado que el objetivo principal es estudiar la relación entre:

Gestión Municipal (X)	Vs	Participación Ciudadana (Y)
-----------------------	----	-----------------------------

Y las dimensiones de la Gestión Municipal vs Participación Ciudadana (Y)

Dimensión Planificación (X1) Dimensión Organización (X2) Dimensión Dirección (X3) Dimensión Control (X4)	Vs	Participación Ciudadana (Y)
---	----	-----------------------------

Se usarán los puntajes totales de cada una de las variables y sus dimensiones, además que las variables originales son variables cualitativas ordinales, se usará para la demostración la correlación de Spearman ( $r_s$ )

No existe un acuerdo de los autores sobre las escalas para la interpretación del coeficiente de correlación. Hernández (2006, p.453), propone la escala que se muestra en la siguiente tabla.

Baremos de interpretación del Coeficiente de Correlación

<b>Magnitud de la correlación</b>	<b>Significado</b>
+1,00	Correlación positiva perfecta
+0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,75	Correlación positiva considerable
+0,50	Correlación positiva media
+0,25	Correlación positiva débil
+0,10	Correlación positiva muy débil
0,00	No existe correlación alguna entre las variables
-0,10	Correlación negativa muy débil
-0,25	Correlación negativa débil
-0,50	Correlación negativa media
-0,75	Correlación negativa considerable
-0,90	Correlación negativa muy fuerte
-1,00	Correlación negativa perfecta

**Objetivo 1: Hipótesis general**

Determinar si existe relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub> : No existe relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> = 0)

H<sub>a</sub> : No existe relación entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> ≠ 0)

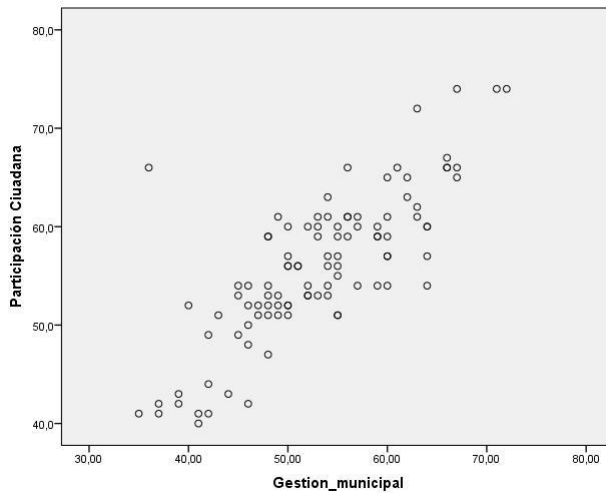
b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si p < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:



**Correlaciones**

		Gestión municipal	Participación Ciudadana
Gestion_municipal	Correlación de Spearman	1	,619**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,619**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

De acuerdo a la tabla anterior, el coeficiente de correlación entre Gestión Municipal y Participación Ciudadana es igual a 0.619, estableciéndose que es una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede establecer que existe relación media entre ambas variables.

/

**Objetivo Específicos:**

**Objetivo 2**

Determinar si existe relación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub> : No existe relación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> = 0)

H<sub>a</sub> : No existe relación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> ≠ 0 )

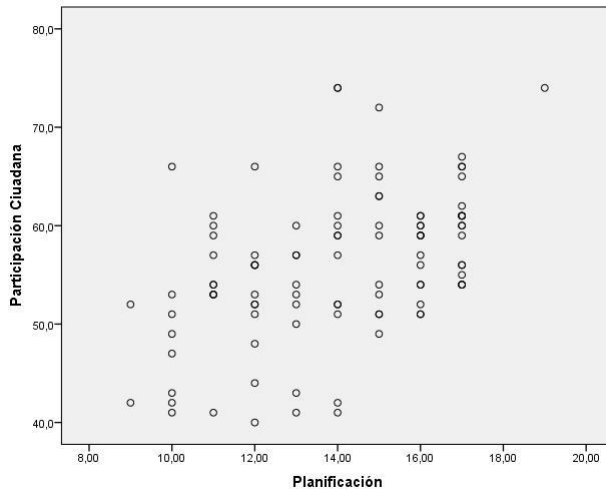
b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si p < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:



**Correlaciones**

		Planificación	Participación Ciudadana
Planificación	Correlación de Spearman	1	,464**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,464**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

De acuerdo con la tabla anterior, el coeficiente de correlación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana es igual a 0.464, estableciéndose que es una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor

a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se puede establecer que si existe relación entre la dimensión Planificación y la Participación Ciudadana.

///

**Objetivo 3**

Determinar si existe relación entre la dimensión Organización y la Participación Ciudadana.

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub> : No existe relación entre la dimensión Organización y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> = 0)

H<sub>a</sub> : Existe relación entre la dimensión Organización y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> ≠ 0 )

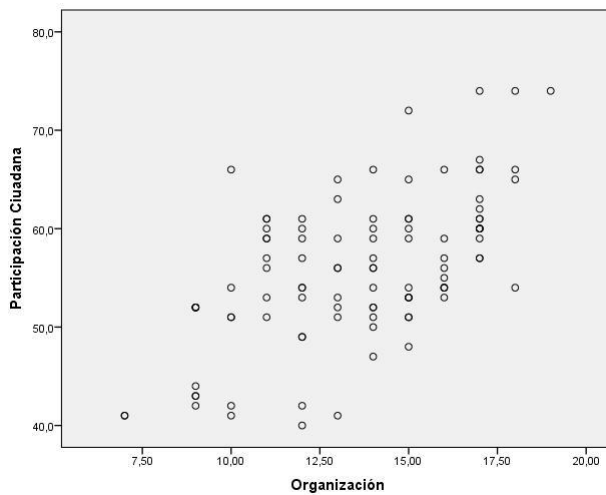
b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si p < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:



**Correlaciones**

		Organización	Participación Ciudadana
Organización	Correlación de Spearman	1	,550**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,550**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

De acuerdo al resultado, el coeficiente de correlación entre la dimensión organización y participación ciudadana es igual a 0.55, demostrado que existe una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se establece que efectivamente existe relación entre la dimensión organización y la participación ciudadana.

**objetivo 4**

Determinar si existe relación entre la dimensión Dirección y la Participación Ciudadana.

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub> : No existe relación entre la dimensión Dirección y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> = 0)

H<sub>a</sub> : Existe relación entre la dimensión Dirección y la Participación Ciudadana (r<sub>sxy</sub> ≠ 0)

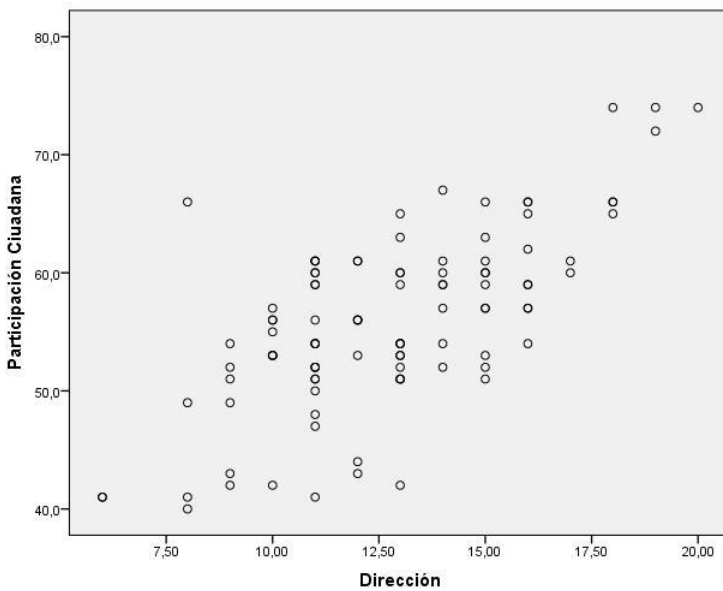
b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si p < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:



**Correlaciones**

		Dirección	Participación Ciudadana
Dirección	Correlación de Spearman	1	,607**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,607**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



e) Decisión:

El resultado anterior, refleja una correlación igual a 0.607, pudiendo establecer que existe una correlación positiva media. Dado el nivel de significancia menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y efectivamente podemos afirmar que existe relación entre ambas variables.

**Objetivo 5**

Determinar si existe relación entre la dimensión Control y la Participación Ciudadana.

a) Hipótesis estadística

H<sub>0</sub> : No existe relación entre la dimensión Control y la Participación Ciudadana. (r<sub>sxy</sub> = 0)

H<sub>a</sub> : Existe relación entre la dimensión Control y la Participación Ciudadana.(r<sub>sxy</sub> ≠ 0 )

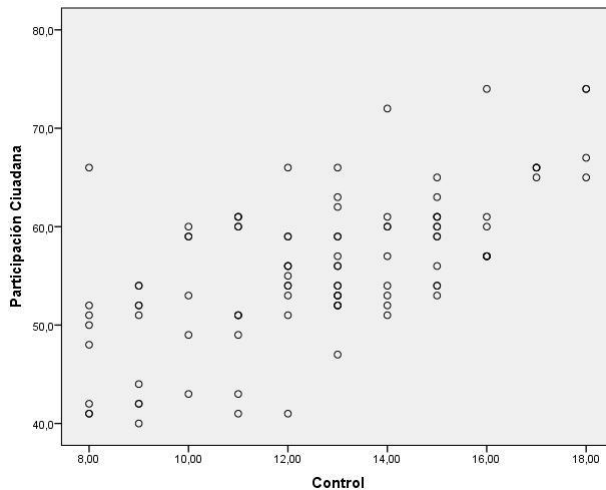
b) Nivel de significación = 5% (p-valor < 0.05)

c) Prueba correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Si p < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, esto significa que hay relación significativa.

d) Resultados:



**Correlaciones**

		Control	Participación Ciudadana
Control	Correlación de Spearman	1	,614**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	100	100
Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	,614**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

e) Decisión:

El coeficiente de correlación igual a 0.614, permite afirmar que existe una correlación positiva media entre ambas variables control y participación. La prueba de hipótesis adjunta, con un nivel de significancia menor a 0.05, lleva a rechazar la hipótesis nula y efectivamente afirmar que existe una relación significativa entre ambas variables.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, URIBE HERNANDEZ YRENE CECILIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Los Olivos, año 2021", cuyo autor es FERNANDEZ VARGAS YURI IVAN, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
URIBE HERNANDEZ YRENE CECILIA <b>DNI:</b> 21413122 <b>ORCID</b> 0000-0001-5893-9262	Firmado digitalmente por: YURIBEH el 15-08-2022 19:13:17

Código documento Trilce: TRI - 0414540